Centro de Estudios Mirobrigenses

Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

EL SANTUARIO DE LA PEÑA DE FRANCIA Y LA DIÓCESIS DE CIUDAD RODRIGO A TRAVÉS DE LA CANCIÓN POPULAR

POR

Dña. PILAR MAGADÁN CHAO

DISCURSO LEÍDO EL DÍA 29 DE JUNIO DE 1994 EN EL ACTO DE SU SOLEMNE RECEPCIÓN ACADÉMICA

Y CONTESTACION DEL

Dr.. D. JOSE RAMÓN NIETO GONZÁLEZ

PRESIDENTE DEL C.E.M.

CIUDAD RODRIGO
1994

Depósito Legal: S-589-1994

Diseño, maquetación e impresión:

Lletra

Avda. Conde de Foxá, nº 89
Tel.: 48 12 68
37500 Ciudad Rodrigo

CENTRO DE ESTUDIOS MIRobrigenses
CEM

I

EL SANTUARIO DE LA PEÑA DE FRANCIA Y LA DIÓCESIS DE CIUDAD RODRIGO A TRAVÉS DE LA CANCIÓN POPULAR

POR

Dña. PILAR MAGADÁN CHAO

DISCURSO LEÍDO EL DÍA 29 DE JUNIO DE 1994 EN EL ACTO DE SU SOLEMNE RECEPCIÓN ACADÉMICA

PLANO DE LA DIOCESIS DE CIUDAD RODRIGO

EL SANTUARIO DE LA PEÑA DE FRANCIA Y LA DIÓCESIS DE CIUDAD RODRIGO [1] A TRAVÉS DE LA CANCION POPULAR.

Escucha Ciudad Rodrigo,
la Luz de Peña de Francia (2)

Ilmo. Sr. Presidente y miembros del Centro de Estudios Mirobrigenses, señoras y señores,

El discurso a que me obliga vuestro acogedor nombramiento como miembro de este Centro de Estudios Mirobrigenses, intenta acercarse a lo que está muy en la entraña popular de esta Diócesis de Ciudad Rodrigo. Permitidme por ello que comience con una quintilla, popular también. Es un fragmento de la larga carta versificada que, oportunamente, he hallado en el Archivo del Instituto Histórico del Convento de San Esteban de Salamanca (3) y cuyo contenido atañe a una faceta importante de este discurso. Sirva como introducción al mismo, este real y expresivo anticipo:

"...No busqueis erudición
ni cadencia regular.
Escribe mi corazón
y mi sincera expresión:
Mis defectos perdonad..."

Hago mías las palabras que en 1897 escribió el entonces párroco de Lumbrales, D. José Martín Bolao, y repito: "Escribe mi corazón..."

Habla mi corazón, y canta también, con este Coro, "Voces Blancas Salmantinas" (tan querido y valorado en esta Antigua, Noble y Leal ciudad de Ciudad Rodrigo) y a cuyos componentes deseo, vivamente, agradecer también su apoyo.

¿Qué otra cosa puedo hacer sino cantar la Nobleza y la Lealtad de Ciudad Rodrigo, tras pedir perdón por las limitaciones que, de seguro, vais a percibir...?

Limitaciones por omisión: El asunto es interminable y con respecto a él este trabajo es sólo un eslabón que intenta unirnos a la intuída verdad.

O por exceso: El asunto me apasiona, y eso puede convertirse en grave pecado contra la debida moderación.

¿Y cómo no estremecerme ante la generosa invitación que me obliga a compartir saberes y sentires en una Institución cuyos miembros, en su casi totalidad, presentan como su más preciada ejecutoria, la cuna brizada en Miróbriga o, al menos, su infancia y juventud vividas en esta Ciudad, para mí casi sagrada...?

Sí que estoy sobrecogida por este honor, pero no lo estoy menos por el hecho de haber comprobado, una vez más, la reciprocidad de un profundo sentimiento: Porque he de confesaros que yo, en Ciudad Rodrigo, me siento (me he sentido desde hace mucho tiempo) totalmente integrada.

Ciudad Rodrigo (vuestra Civitas Augusta) me lleva ¿me transporta o me encarna? no sabría concretar, al Lucus Augusti de mi raíz galaica, Lugo, bien cercano a mi pueblo natal, antigua Abadía de Santa María de Meira, fundada en 1154. Meira, mi pueblo, es valle abierto a todos los vientos, soles y brumas que le envía su sierra La Sierra de Meira, cuna también del río Miño.

El viaje a Lugo, suponía, en mi infancia, un premio o un regalo muy deseado.

Los treinta y cuatro kilómetros que nos separaban, desde Meira, transcurrían lenta y casi totalmente bajo dos filas de hoy desaparecidos abedules que bordeaban la estrecha carretera. Poco antes de llegar a Lugo (a la altura de la Fervedoira) las torres de la Catedral y la Muralla, me anunciaban lo cercano que estaba mi suspirado premio, que se hacía realidad luminosa en la visita a la Catedral, con vivo, abierto y constante culto al Misterio del Sacramento y a la Patrona de la ciudad, la no menos misteriosa Señora de los Ojos Grandes.

La obligada vuelta a la muralla era el *Segundo Acto* y se abría a la contemplación de la vieja ciudad, a la intimidad de su caserío a veces, y siempre, al gozo del, aquí ya, ancho Miño silencioso y tranquilo, regador de cuidadas huertas, espejo de jugosas alamedas...

El viaje a Ciudad Rodrigo es ahora un regalo para mí; hoy más que nunca. ¡Gracias!

Mis galaicos, y hoy desaparecidos, abedules son, ahora y aquí, solemnísimas encinas y aquella Fervedoira, preludio de mi feliz día lucense, la trocó el destino por un San Giraldo, desde donde adivino lo mía que siento a vuestra ciudad. Una ciudad en cuya Catedral abierta se templan bien las cuerdas del espíritu, para vivir consciente y profundamente los mirobrigenses días que me brindais con vuestro generoso nombramiento.

Una alegría y un honor que saboreo en *mi otra Muralla*, la vuestra, abierta también a la contemplación de la vieja ciudad, a la intimidad de su caserío y a la gozosa visión de las aguas del Agueda que también riegan cuidadas huertas y surcan alamedas jugosas.

Sintonía de raíces

Tal vez resulte simple esta personalísima comparación. Seguro que suena a casuística y a poco académica. Hasta podría parecer oportunista, si no existiese en el fondo de la misma, la fuerza telúrica común a las viejas rutas del Occidente Ibérico que, por situación geográfica y por hechos históricos, identifican en profundas raíces y en misteriosos puntos, a este *territorio* en el que me siento acogida, y aquel otro en el que pude ver la luz primera.

No en vano la evolución histórica de Galicia, que desde Alfonso VI se desmembra de Portugal, se integra (durante largos períodos) al conjunto Astur-leonés, con el que comparte e intercambia sus elementos culturales.

Este hecho, definido por Teófilo Braga como alejamiento de su identidad nacional, al considerar a Galicia "...perdendo cada vez mais os seus elementos de cultura e de vida nacional ... o ficar fora da integração politica de um Estado galleico-portuguez..." (4) este hecho, repito, encierra, por supuesto, facetas positivas derivadas de la apertura a otro núcleo cultural que la enriquece y al que, a su vez, ha de transmitir la impronta de su arcaísmo que no muere, porque es connatural e intuitivo en el alma galaica. Lo reconoce Teófilo Braga, pese a sus consideraciones Histórico-políticas, al declarar expresamente: "... o estudo d'as tradições portuguezas nos seus centros provinciaes... e nas suas expansões coloniaes... não sería completo sem o conhecimento das fontes primordiaes ou archaicas conservadas pela Galliza, como fóco da antiga unidade galleico-portugueza" (4).

Es, por tanto, muy lógico que diversas manifestaciones de la expresión popular, determinen signos de identidad o, al menos, de profunda cercanía. Con respecto a Ciudad Rodrigo y al entorno que abarca y abarcó su Diócesis,

ocupan mi atención algunos aspectos que se unen al hecho evidente de comunes resonancias lingüísticas:

La forma relajada e intimista del bailar femenino, especialmente en la comarca de El Rebollar, difiere bien poco de cómo veía yo danzar, en mi niñez, a las bailadoras auténticas de mi pueblo y de sus aldeas vecinas; ya entonces no quedaban muchas, pero las contemplé y las recuerdo muy bien: Brazos semicaídos y ondulantes que no pierden jamás la compostura y trasmiten sosiego, pese a seguir fielmente el trepidante ritmo que marcan los instrumentos de percusión acompañantes. Esta perfección y regularidad se asemeja (tal vez se deba, en principio) a la galanura con que la mujer de ambos territorios portaba hasta hace poco tiempo y porta todavía, excepcionalmente, las cargas sobre su cabeza, con la defensa de una circular rodela para apoyar el cántaro, la *sella* o la carga de heno o de *molido*, sin apenas ayudarse con las manos. Todo un alarde de equilibrio que se traduce en elegancia, inadvertida por ellas mismas, pero que trasciende al que contempla su andar airoso y su bailar contenido, complicado y sereno; revelador, siempre, de un profundo sentido rítmico y de una fuerza interior, patrimonio de viejas razas y de sus ancestrales culturas.

La frecuente aparición de los colores anaranjados, amarillos y verdes, en la indumentaria popular (sayas y pañolones, principalmente) de esta comarca del sur de Ciudad Rodrigo, encuentra réplica en varias zonas galaicas. Pero muy concretamente en pequeñas aldeas situadas en ambas vertientes de la Sierra de Meira: Ribera de Piquín, Chao d' o Pousadoiro, Mestre, Seixosmil, San Fiz, Acebo, ' A Corota: Las mujeres de estos lugares mostraban una especial adicción a los colores mencionados para sus pañuelos de cabeza, chambras y sayas con las que bajaban a la feria quincenal de Meira, allá por los años cuarenta. El modo de colocar sus pañuelos era el mismo que estilan las campesinas de El Rebollar y también, como ellas, acostumbraban a lucir sus sayas cortas y donairosas.

A esto hay que añadir la presencia del bordado en azabache, sobre un traje muy peculiar del entorno mirobrigense, que recuerda bastante las *galas* que la mujer gallega lucía en solemnes ceremonias. Se trata de un traje de charra, muy sobrio y elegante, con *manteo*, *mandila*, jubón y cintas traseras confeccionados en paño, con aplicaciones de terciopelo negro. Todas estas prendas presentan ricos bordados en azabache o sus derivados (5). Este traje solía lucirse y, frecuentemente, estrenarse en la ceremonia de la boda.

El azabache aparece también entre la rica joyería propia de esta zona; está relacionado en un poético *inventario* que a continuación resumo, con arreglo al asunto que nos ocupa:

Ya no rumba en las Ofrendas
Ni deslumbra en los feriales
La charra salamanquina
De los salmantinos lares.
Ya no hacen corro los mozos
En las fiestas principales
A la hidalga guapetona
De las cruces de azabache...
hilos afiligranados
Gargantillas de corales
Galápagos de oro fino
Y aderezos de brillantes;
Pendientes de rueda, dijes
de mérito incalculable,
Cinchillos, sortijas, cintas,
cruces con piedras y esmaltes... (6)

Entre los instrumentos populares que marcan el trepidante ritmo señalado anteriormente, destaco uno, porque no es común a la mayoría de los territorios hispanos (como pueden serlo las castañuelas) sino que pervive en escasos y apartados núcleos de población. Quiero referirme al pandero cuadrado, tan vivo y tan propio del entorno mirobrigense y que es en la tierra galaica (como pandeiro de peito) lo más adecuado, a mi entender, para acompañar (con toda la fuerza que requiere su inexorable acentuación) al llamado *endecasílabo de gaita gallega*, forma poética que aparece en los cancioneros medievales.

Esta forma lírica popular, se desarrolla en versos anapésticos propios de *muiñeiras* y *pandeiradas* y (a mi entender) no menos propios de la canción popular de estas tierras, donde frecuentemente aparecen hermosos ejemplos, con vestigios de estructuras arcaicas, que a veces se resuelven en versos irregulares y no exclusivamente endecasílabos, como ocurre también en algunas *muiñeiras*. Pese a que, proverbialmente, se le atribuya esta métrica, el endecasílabo convive y alterna con otros versos de forma irregular en la *muiñeira*: "Este metro, ya en su forma más libre e irregular, ya en su forma perfecta, no es exclusiva, pero sí muy característica del pueblo gallego y se acomoda al instrumento musical favorito de este pueblo..." (7) "... La gaita gallega se acomoda perfectamente al movimientos anapéstico del endecasílabo que no sin razón se ha designado alguna vez con el nombre del mismo instrumento, lo cual no es decir que no convenga a otros metros, ya anapésticos, ya de diferente movimiento. Creemos que no sería inoportuno extender el examen que acabamos de hacer y es de presumir que aquel o semejante metro se hallará en los demás países donde suena la gaita y acaso en algunos donde no suene." (8)

Comparto la opinión de Milá y Fontanals y compruebo su hipótesis: En Salamanca no suena la gaita gallega, pero el verso endecasílabo es frecuente en su lírica popular, porque ayuda a regularizar el ritmo de la *charrada* auténtica, como ocurre en Galicia con la *muiñeira vieja*. Pero también contribuyen a la regularización del ritmo de ambas danzas, como veremos, otras formas de versificación irregular: alternancia de endecasílabos con dodecasílabos; y muy frecuentemente con el decasílabo. De éste dice Milá y Fontanals: "...el decasí-

labo, por su índole altamente rítmica, no tendría menores derechos que el verso octosílabo trocaico para que se le considerae hijo de la simple naturaleza..." (9)

Pienso que será esta presunta simplicidad, la razón del rechazo que mostraron los trovadores provenzales en el empleo del decasílabo. En nuestra lírica popular aparece con bastante frecuencia. Y, concretamente, en la zona que hoy nos ocupa.

Manuel M. Murguía considera la metrificación de la *muiñeira*, compuesta "...por lo regular, de cuatro o más versos, siendo el primero de dos hemistiquios de cinco sílabas, los otros dos siguientes de otros dos hemistiquios: uno de cinco y otro de seis y el cuarto, de seis..." (10)

Crivillé y Bargalló acepta esta metrificación en el punto que antecede, pero añade otro que previene sobre la debida colocación de los versos: "...Dichas disposiciones toman como modelo esquemático al de los llamados versos endecasílabos de gaita gallega, que se encuentran en los cancioneros medievales" (11).

Ya Teófilo Braga había mostrado expresamente su disonformidad con la confusa disposición de los versos en el ejemplo de *muiñeira* incluído en la *Historia de Galicia* y que M. Murguía publicó, según transcripción cedida por Marcial Valladares (12): "...A *muiñeira* acha-se alí escripta como quadra, o que embaraça a comprehensão da sua fórma strophica... En geral os collectores da poesía popular gallega nao descobriram o valor tradicional dé esta fórma lyrica, e confundiram-na com a quadra" (13).

Para mayor compresión de lo anteriormente expuesto, T. Braga dispone correctamente y comenta varias *Muiñeiras*; de una de ellas, recogida en la provincia de Lugo (14) quiero ofrecer su transcripción musical (el Cancionero que cito es sólo literario) ya que esta *muiñeira* "ejercía", en mi niñez, tanto de canción de cuna como de canción que invitaba a ser danzada (la diferencia funcional dependía tan sólo de la velocidad en la interpretación). Hoy perviven en una variante musical (' Pastora ') recogida y transcrita por la Doctora Shubart (15).

Para lo que intento demostrar, transcribiré solamente los dos primeros dísticos, que servirán de punto de referencia comparativo con algunas formas populares, muy localizadas en el ámbito de la Diócesis de Ciudad Rodrigo.

Has de cantar á veira d 'o río
ó son d' as oliñas de campo frolido.
Has de cantar a veira d' o mar
ó son d' as oliñas que soben e van...

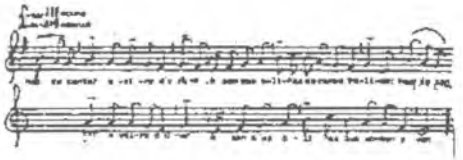

En apoyo de mi criterio he hallado un valioso dato en la obra de Eduardo Martínez Torner, donde este insigne musicólogo alude a una versificación arcaica relativa a Ciudad Rodrigo (16) y recogida por Dámaso Ledesma como colofón a dos *Alboradas* de Las Casas del Conde, en la comarca de la Sierra de Francia salmantina (17). Martínez Torner mantiene para estos versos la forma estrófica tradicional paralelística, al igual que Teóphilo Braga, y omite cualquier alusión a las Alboradas en cuarteta octosilábica que les preceden:

Van por el trébole, trébole van
Van por el trébole al arrabal.
Las mocitas de Ciudad Rodrigo
van por el trébole florido,

Parece recordar esta forma salmantina la antigua forma paralelística, como si los dos primeros versos fuesen el estribillo que debía repetirse detrás de cada dístico de rima alternada (16) (que, en nuestro caso, podría ser: Las mocitas de Campocerrado van por el trébole "enfloreado").

Del análisis de Martínez Torner (que realizó intensos trabajos de campo en la provincia salmantina) se deduce que consideraba estos paralelísticos como fragmentos de un todo, perdido o desplazado en parte.

En mi opinión, esta forma poética unida a la rítmico-melódica en compás de 6/8, debió preexistir en el entorno mirobrigense y perderse este texto concreto, que aparece (tal vez por asimilación) en Las Casas del Conde, de donde no creo que sea originario. Fundamento esta sospecha, en las variantes rítmico-melódicas de este "estrivillo" recogidas en el ámbito de la Diócesis de Ciudad Rodrigo y que ofrecen gran semejanza con la que nos ocupa. Todas ellas poseen un reducido ámbito melódico y conservan su estructura *modal* o, a lo sumo, cierta ambigüedad *modal-tonal*, ya que su forma poética arcaica, colabora (con su dificultad) en la conservación de la esencia melódica, que persiste, sin dejarse adulterar por el paso del tiempo: "...La música con que hoy canta el pueblo las poesías de métrica irregular... es, probablemente, la misma en esencia con que esas letras se cantaron desde un principio. No es el caso de la melodía de tipo regular octosílabo que viaja de copla en copla y cuya composición es más fácil para el artista popular. Es de suponer que músi-

ca y letra, tanto en los casos irregulares como en los de tipo menos frecuente, se hayan conservado juntas en la memoria tradicional" (18).

Parto del "estrivillo" que va a servirnos de patrón-modelo, para establecer una especie o *familia* rítmico-melódica, que ha resistido el paso y el peso del tiempo, pues hace su aparición en el *Cancionero Salmantino* de Dámaso Ledesma; reaparece en una publicación del año 1952 y pervive en nuestros días, según transcripciones adjuntas y su interpretación, que vamos a escuchar. A todas estas variantes se les puede aplicar las frases de Dámaso Ledesma, extraídas de su correspondencia con Adolfo Salazar: "...me refiero, amigo Salazar, a lo que afecta a eso de saberse conservar siempre dentro del ambiente en modalidad y melodía y cadencia..." Estas palabras, demuestran por sí solas lo que este mirobrigense, maestro insigne de la música, profundizaba en los "misterios armónicos" de la canción popular y en la difícil técnica de la transcripción. El amor, delicadeza y entusiasmo con que ha de arroparse esa técnica, queda también demostrado en la correspondencia epistolar aludida: "...espero que esta obra sea en esto último acertada... no tiene pretensiones... pero lo que sí le aseguro es que eso *sabe* a charro y trasciende a 1.000 Kms. a charro..." (19).

Y a todas las variantes que escucharemos, les es común su estructura poética irregular, lo que sin duda ha colaborado al mantenimiento de su esencia rítmico- melódica, sin degenerarse en la progresiva transformación inherente a la evolución de la sociedad rural, que da lugar a "mutaciones", ya profetizadas y analizadas sabiamente(20).

Tanto en una variante del viejo *Cancionero* de Ledesma, como en las que transcribo (y que tienen claro antecedente en dicho *Cancionero*) (21) surge una constante en la lírica popular y popularizada en el ámbito de esta Diócesis de Ciudad Rodrigo: **Nuestra Señora de la Peña de Francia y su Santuario.**

El desarrollo generacional de esta familia rítmico-melódica, se corresponde con tres épocas distantes en el tiempo y, sobre todo, en la realidad social:

DESARROLLO GENERACIONAL

Primera época

Tres variantes del Cancionero Salmantino de Dámaso Ledesma (1907)

Podemos observar que la forma paralelística sólo conserva su procedimiento original, en los dísticos alusivos a Ciudad Rodrigo analizados por

Martínez Torner y en cuya transcripción, Dámaso Ledesma es (como siempre) tan fiel a los arcaísmos literarios ("trévole enflorido") como a los melódicos y rítmicos:

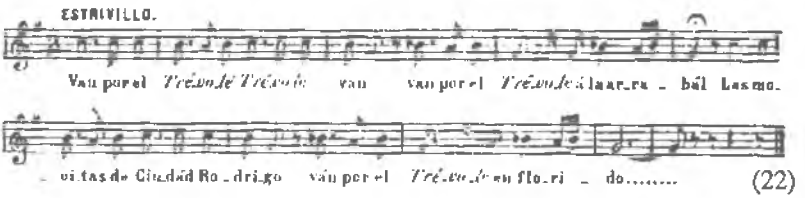

(22)

En las otras dos *charradas* de Lumbrales y Bogajo, el procedimiento paralelístico está tan diluído que apenas se intuye; fenómeno muy estudiado por Menéndez Pidal, que dice al respecto: "...La repetición paralelística adquiere en la lírica galaico- portuguesa un predominio muy característico; no obstante, con menos desarrollo, es también conocida en muchas literaturas, pues es muy humano que el lenguaje simple de los grandes afectos no se sacie de repetir su sencilla expresión emotiva..." (23) Martínez Torner también comenta al analizar un canto montañés con evidente presencia de paralelísticos: "...no hemos encontrado hasta ahora en los demás cancioneros regionales formas paralelísticas tan cercanas a las medievales como las que presentan los cancioneros gallego y asturiano... en esta, montañesa, parece bastante deshecho el procedimiento paralelístico..." (24).

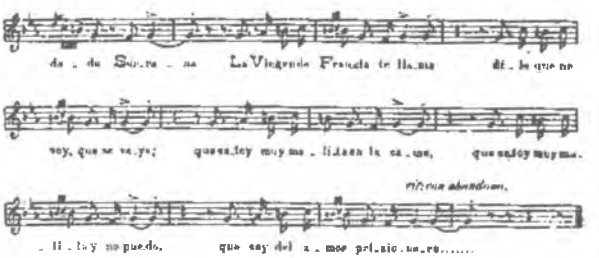

(25)

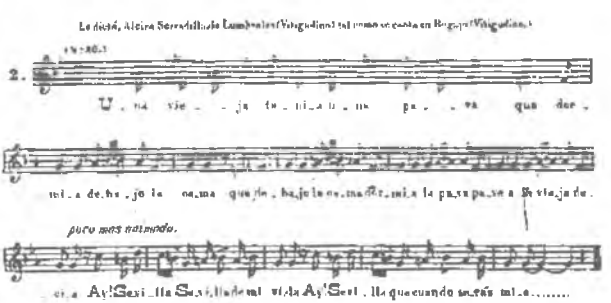

(26)

Segunda época

"Charro" de Sobradillo transcrito por José González Méndez en 1952 (27)

Es muy de agradecer la transcripción de este *charro de Sobradillo* que data de 1952, pues da testimonio de la pervivencia (en aquella fecha y lugar) de esta variante tan íntima y solemne, merecedora de lo que Manuel de Falla reconocía como "...el trabajo arduo y profundo que representa la recogida del *misterio armónico* contenido en la melodía popular" (28). Este misterio armónico que el compositor y musicólogo Miguel Alonso (tan vinculado a esta Diócesis y a su Seminario) (29) descubre en la canción popular de esta comarca y que define como "organización armónica de una sintaxis admirable y originalísima que corresponde a resonancias ancestrales y profundas..." (30).

Con respecto a este *charro*, cuyas estrofas transcribo en dísticos dodecasílabos (me resisto a aceptarla como seguidilla) considero que aunque la disposición estrófica no alcance la exactitud del "procedimiento paralelístico que presentan los Cancioneros gallego y asturiano", sí nos acerca a esa vieja forma poética; y especialmente, uno de sus estribillos (¡Ay, que se anega la barca!) que evoca las líricas populares antes citadas.

Y en Valencia, segando, me corté un dedo,
Y una valencianita me ató un pañuelo.
Tiéndela, majo, tiéndela;
Tiéndela, majo, en la arena.
Y después del pañuelo me ató una cinta
Viva usted muchos años, valencianita.
Tiéndela, majo, tiéndela;
Tiéndela, majo, en la arena.
Y después de la cinta me ató una venta
Viva usted muchos años, querida prenda
Tiéndela, majo, tiéndela;
Tiéndela, majo, en la arena.
Y allí arriba, en la sierra, llora un serrano
porque se ha muerto un chivo de los tempranos.
¡Ay que se anega la barca
y el barquerito va en ella!
Tira de los cordones la cordonera;
tira de los cordones que son de seda
¡Ay que se anega la barca
y el barquerito va en ella!

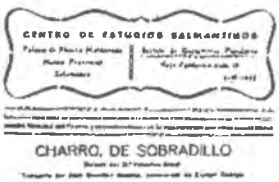

Estos aran con bueyes y tú con vacas:
Todos cogerán trigo y tú calabazas.
Tiéndela, majo, tiéndela;
Tiéndela, majo, en la arena.
No me miren las medias ni los zapatos;
Según es el oficio traigo los bajos.
Tiéndela, majo, tiéndela;
Tiéndela, majo, en la arena.

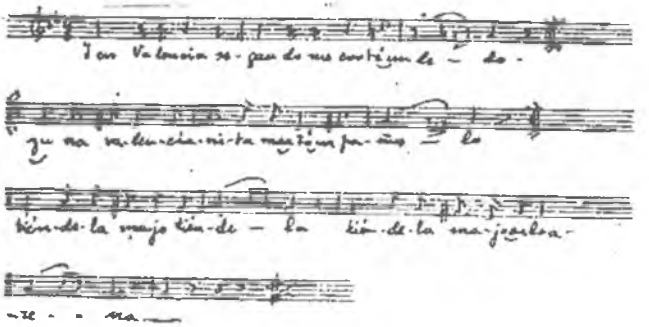

Tercera época

"Charrada" y "Paloteado" a la "Virgen de Francia", con antecedente melódico en el "Cancionero Salmantino" de Dámaso Ledesma.

En Marzo de 1991, pude escuchar esta *charrada*, cuando Carmen Sánchez Rodilla la cantaba espontáneamente, con gran naturalidad. Me comunicó haberla aprendido en Ciudad Rodrigo, hacia el año 1947, de Esmeralda Ramos, una Maestra Parvulista que ejercía allí, a la sazón y que hoy canta también, con gran seguridad y gracia, como lo hace Carmen Sánchez Rodilla. Es fácil comprobar que la línea melódica de esta charrada es la misma que la del paloteado en honor a "la Virgen de Francia", que José Ramón Cid Cebrián me había comunicado, tras aprenderlo de Francisco Garduño, tal y como este artista se lo enseñaba al Grupo de Danzarines que él dirigía en su pueblo natal, Sahelices el Chico.

La estrofa de este *paloteado* debió tener arraigo entre los devotos de Nª Sª de Peña de Francia, pues, íntegros y escritos, encontré sus versos en el Archivo Histórico del Convento de San Esteban de Salamanca (31) dedicados por un devoto peregrino (Jesús García y García) el 7 de Setiembre de 1926, entre otros firmantes con apellidos claramente oriundos de Hinojosa de Duero, Lumbrales (Galante, Miguel del Corral, Regatos...) o de la Fuente de San

Esteban (Zaera, Picado...) Diócesis de Ciudad Rodrigo, al fin, ...incansable *peregrina* a *su* Santuario de la Peña de Francia. Al estribillo de este *paloteado*. , y también al texto de la *charrada*, pueden aplicársele unas oportunas palabras de Adolfo Salazar: "...la ingenuidad en la versificación denuncia un modelo anterior jaculatorio adaptado al caso..." (32) Y es que sobre los textos de ambas versiones, planea un canto-invitación al *Rosario de la Aurora,* frecuente en muchos *devocionarios* al uso e insistentemente divulgado por todo el territorio nacional, en las décadas de los años treinta y cuarenta.

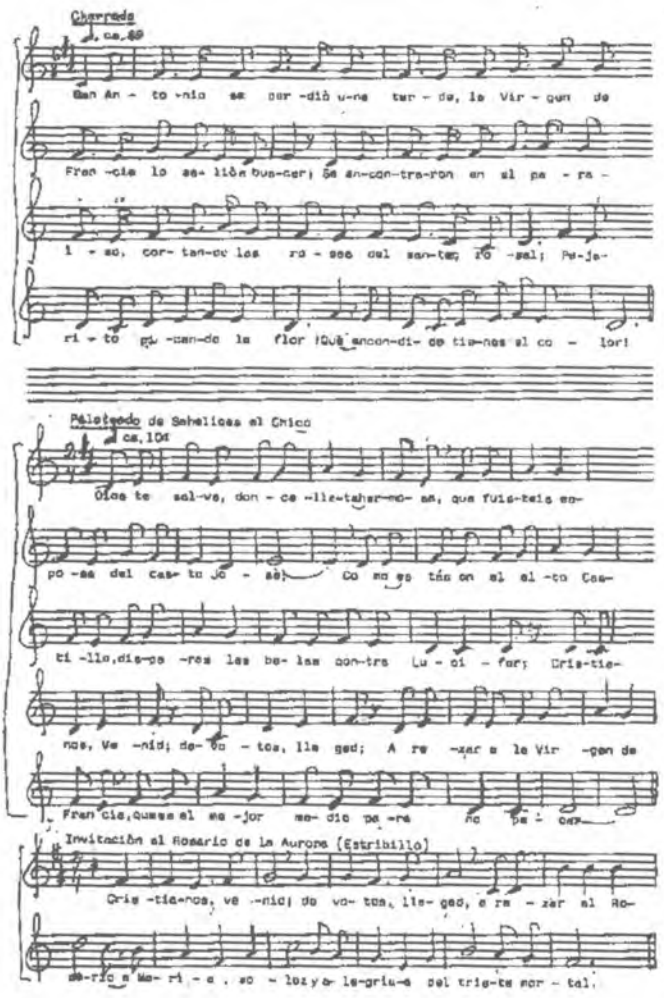

ESTRIBILLOS

Paloteado de Sahelices

Cristianos, venid; devotos llegad
A rezar a la Virgen de Francia
Que es el mejor medio para no pecar
(33).

Invitación al Rosario de la Aurora

Cristianos, venid; devotos llegad
A rezar el Rosario a María,
Solad y alegría del triste mortal

El cambio de ritmo, la pequeña variante en la línea melódica o el trueque, en el texto, para invocar a algo concreto y querido, depende tan sólo de la genialidad popular y, casi siempre, anónima; si, en este caso, el autor real de tales variaciones hubiese sido Francisco Garduño, Ciudad Rodrigo sabe muy bien que como pueblo (en el hermoso sentido de la palabra) no podría estar mejor representada.

ESTROFAS

Paloteado de Sahelices:
Dios te salve, doncelleta hermosa
Que fuisteis la esposa del casto José
Como estás en el Alto Castillo
Disparas las balas contra Lucifer

Charrada:
San Antonio se perdió una tarde
La Virgen de Francia lo salió a buscar;
Se encontraron en el Paraíso
Cortando las rosas del santo rosal.

¿Antecedente? "estrófico jaculatorio":

Con las rosas del Santo Rosario
te ofrezco a diario corona de amor.
Y al ceñirla, María, en tus sienes,
espero los bienes de tu bendición (33) Cristanos venid, etc...

Una vez más, la canción popular habrá sido (quizá inadvertidamente) la fuente de inspiración para el canto "jaculatorio", porque recuerdo muy bien con qué facilidad se aprendía esta canción mariana. De ser así se cumple la trayectoria pueblo-autor, autor-pueblo; trayectoria tantas veces recorrida por las melodías populares.

Es esta la justificación al interrogante de la palabra antecedente que (a mi entender) sólo atañe a la función del texto, ya que también su construcción poética preexistía en la citada variante del *Cancionero salmantino* (21)

Esta Virgen es tan milagrosa
Que a su lado tiene milagros que obró:
Tiene un Niño cogiendo las flores
Que se habían caído de un alto balcón.

En este caso la versificación (deca y dodecasilábica, como las anteriores) está dedicada a la Patrona de Villavieja de Yeltes, Nª Sª de los Caballeros y sobrevive, como "Cordón" de la Danza (momento en el que se tejen y destejen las cintas) mientras las bailadoras y un coro popular entonan, con bastante fidelidad a la versión musical del *Cancionero:*

Con pititos y castañuelitas
y amorosos bailes, cantemos la Flor (bis)

La trayectoria seguida con anterioridad inmediata: pueblo-autor, autor-pueblo, culmina en otra fase (muy solemne, y luminosa) pueblo-autor, de la que Villavieja de Yeltes y Ciudad Rodrigo pueden sentirse orgullosas, ya que un autor tan vinculado a ellas y con la categoría de Miguel Alonso, ha integrado este *Cordón del Ramo a la Virgen de los Caballeros* (con variante dedicada a "la Virgen de Francia") en su Obra *Homenaje a Juan del Enzina* (34) en la que esta forma popular, localizada en un determinado espacio geográfico, lo trasciende ampliamente, sin perder su "clima" comarcano, su ambiente *modal*, su ritmo ni su lirismo profundo e interiorizante. Nuestra canción salmantina popular, tiene mucha suerte con la versión concertística que este compositor y musicólogo le dedica. Creo que Salamanca tiene un motivo de gratitud hacia Miguel Alonso.

Nª Sª de los Caballeros y Nª Sª de Peña de Francia

Villavieja de Yeltes canta a su Patrona, Nª Sª de los Caballeros, y demuestra su devoción tradicional y sentida por Nª Sª de la Peña de Francia. Esta convivencia reflejada en la lírica popular local que se integra en este trabajo, seguramente, no supone la totalidad de la existente.

Saturnino Galache nos confirma desde su obra, *Charras*, cómo en Villavieja de Yeltes se siente a Nª Sª de la Peña de Francia, sin menoscabo de la que él mismo denomina *El Idolo*, en estos versos:

"De Zaragoza, el Pilar,
La Morena de Toedo,
Y de mi charro lugar
La Virgen de Caballeros" (35)

Versos, en amigable convivencia con los que él mismo titula *De Pura Raza*

En una casa ni vieja
ni nueva, frente a mi reja,
vive la familiar charra
que tiene la hija bizarra
más linda de Villavieja.
La noche de San Antón
cayó con el sarampión;
Y su madre Doña Pía
hizo voto, si salía,
de ir en peregrinación
para septiembre, a la Peña
de Francia, con un ex-voto.
Y su espíritu devoto,
como sanó la pequeña,
la obligó a cumplir el voto..."
... Preguntó con arrogancia:
¿Por qué esta Peña es de Francia?
Y a un viejo oyó contestar:
"Asín" la oímos llamar
siempre "tóos" desde la infancia... (36)

El conflicto de competencias devocionales (a veces acusadísimo) no atañe a la zona que hoy nos ocupa.

En el territorio de la Diócesis de Ciudad Rodrigo, los pueblos eligen y veneran a sus Patronos y, aún tratándose de advocaciones marianas, se entiende y se vive ese patronazgo como un sentimiento localista, casi doméstico y, por supuesto, sin que roce siquiera el culto a una Advocación que marca en el corazón de los mirobrigenses (en sentido amplio) una vinculación inherente a la propia tierra, que no otra cosa fue durante siglos la *en-terrada* imagen. Ella y el Risco que le sirvió de cobijo fueron y son algo consubstancial. Así lo entienden Ciudad Rodrigo y las gentes que integran su Diócesis.

Creo, sin temor a equivocarme, que a ese culto de doble vertiente sacro-telúrica se debe la proliferación de cantos dedicados a Nª Sª de Peña de Francia, desde melodías y ritmos preexistentes y lígrimos, también consubstanciales con algo racial y con un territorio muy concreto, ajeno a oficiales demarcaciones administrativas o eclesiásticas. ¿Cómo explicar, sino, la especie de muro que encontré en mi trabajo de campo, entre mis fiables y queridas informadoras de Candelario? Ocurrió en los años 1987-88, al interrogarles sobre el posible recuerdo de algún cantar alusivo a Nª Sª de Peña de Francia, para incluir en el trabajo que, entonces, preparaba (37). No obtuve resultado alguno. En mi segundo intento, Petra Muñoz ("candelaria" que hasta su muerte en 1988 sólo vistió el traje típico) llegó casi al enfado al contestarme muy clarividente: "El año pasado, ya te dije que no sabía ninguna, y que una vez había ido a La Peña de Francia, de excursión".

Creo que esta era la clave: En Candelario carecen de referencias que impliquen su vinculación al territorio que Ciudad Rodrigo siente como algo suyo. Un mirobrigense "sube a la Peña", pero jamás "va de excursión" a la Peña de Francia. En el elocuente ejemplo de Candelario, no percibí tanto una presunta competencia que pudiesen ejercer el vecino Santuario del Castañar y su Virgen, como el *extrañamiento territorial* que para la comarca de la Sierra de Béjar significó el pasar a "...formar parte del Concejo de Avila, que se encargará de la repoblación llevada a cabo por castellanos, principalmente por gentes procedentes del alfoz abulense. Estos condicionamientos históricos y étnicos, además de los propiamente geográficos, explican perfectamente las características diferenciales que desde entonces, y para siempre, presentarán la Sierra de Béjar y la Sierra de Francia..." debido a que "...El Emperador Alfonso VII, rey de Castilla y rey de León, tuvo la fatal ocurrencia de mantener la separación de los dos Reinos y establecer los límites entre ellos en la frontera, es decir en la llamada entonces *Extremadura*..." (38).

A la luz de este estudio del Profesor Llorente Maldonado, la actitud observada en Candelario, es prueba evidente de las "características diferenciales que para siempre presentarán..." con respecto a la Peña de Francia, no sólo la comarca bejarana, sino todas las que no estén ligadas al Risco por historia y por esa doble fuerza telúrico-sagrada que converge en el culto a una advocación mariana que no acierta a desvincularse de su *territorial Imagen* (llevada, traída, vuelta a llevar; semi-destruida, re-construida para relicario de la auténtica) y a la que las gentes de la Diócesis de Ciudad Rodrigo (ajenas a tan lamentables desplazamientos) le cantan y le cantan una y otra vez, desde pentagramas, también *territoriales*, que sirvieron para "sacar cantares" de amor humano, o de escarnio, como éstos, oriundos de Villavieja de Yeltes.

Aprendí esta hermosa *charrada corrida*, en el año 1969, de D. Blas Ramiro Moro, natural de Villavieja de Yeltes:

Estrofas: *La criada del cura de Villavieja*
lleva agujones de oro en la cabeza.
La criada del cura, si la conoces,
no te acerques a ella, que tira coces:

Estribillo: *Con Pepe, si; con Manuel, no.*
Que Pepe tiene, tiene un reloj
que da la una, que da las dos
que da las tres, y las cuatro no.

Fue en el año 1977, cuando (para mi sorpresa) volví a escuchar esta *charrada*, "a lo divino", en boca de un personaje típico y muy artista, "Chindas" (Chindasvinto García Martín, de La Fuente de San Esteban). La pequeña variante que se advierte en el *estribillo*, coincide con la recogida por el P. Morán (39).

La Virgen de la Peña, la Morenita
En lo más alto ' l monte, tiene su ermita:
La mi Morena gasta reloj
Que da las horas, los cuartos no.

Como estás en lo alto, vives airosa
Se te pone la cara como una rosa
La mi Morena, etc.

Virgen la más hermosa, Virgen bendita
Virgen la de la Peña, La Morenita
La mi Morena, etc.

Eres un relicario muy cristalino
Y para Simón Vela, sueño cumplido
La mi Morena, etc.

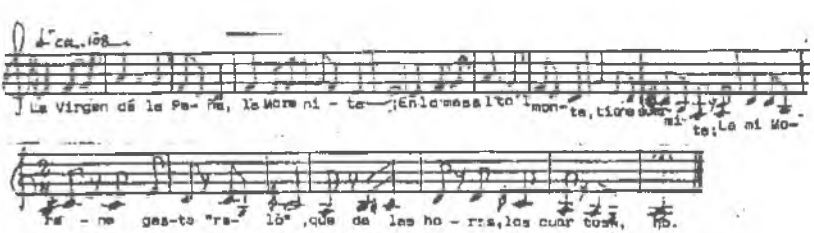

Comparación con "Charrada de El Sahúgo"

Melódicamente, la *charrada* anterior posee una interesante estructura: La forma *modal* es ambigua, pues tiende a acercarse al La Menor. Pese a su antigüedad, se percibe ya una pérdida de arcaísmo con respecto a la *charrada* de El Sahúgo, donde la estructura *Modal* se mantiene muy firme. Es interesante analizar de forma inmediata ambas *charradas*, por sus estructuras melódicas, por la coincidencia de algunos versos y por señalar, una vez más, la dimensión artística y humana de Eulogio Carballo Corvo, del que la aprendí, nuevamente. El pasado 12 de Mayo, me cantó, con gran firmeza, el *estribillo* de "su" *charrada*, en una pequeña variante, con respecto a la que me había comunicado en 1976 (40).

Virgen' Peña de Francia, la Morenita
Entre riscos y peñas tiene su ermita
Como vives en alto, vives airosa
Por eso te has "criao" tan buena moza.

Galán carretero
carreterito galán:
Que las mulas del coche
Tú te las has de llevar

Galán carretero,

Virgen' Peña de Francia, ¿Quién te dió el velo?
Las mozas de La Torre y las de Pozuelo.
Galán carretero, etc. ... (41)

La mejor serranita que hay en la Sierra
es la Virgen de Francia, aunque es morena
Galán carretero,...

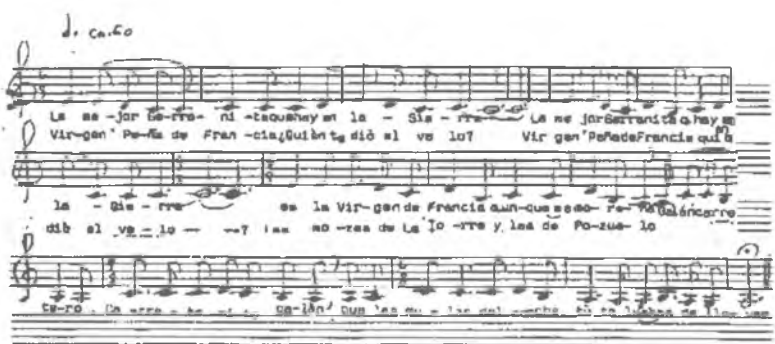

Otra familia rítmico-melódica

A lo largo del trabajo, se comprueba cómo la sabiduría popular acomoda la dedicación de estos cantos en función de la versificación y así, indistintamente, invocan a la Virgen de la Peña como:

Virgen de Peña de Francia,
Virgen de la Peña,
Virgen de Francia
Virgen' Peña de Francia;

Hermoso y largo es el ciclo vital del siguiente canto, en la lírica popular: La variante recogida en la actualidad en Peñaparda (42) apenas difiere de sus variantes melódicas de los *Cancioneros* de Dámaso Ledesma y A. Sánchez Fraile, lo que supone otra prueba de la pureza con que se mantienen los cantos construídos sobre versificación irregular. El texto de las que nos van a ocupar, rememora disposición paralelística y alude a "la cinta del amor" o "cinta de enamorar"; *A cinta namoradeira*, frencuente también en la lírica popular galaico-portuguesa.

Teófilo Braga nos lo confirma: "...Aquí temos como as canções populares gallegas entravam como centões nas obras litterarias. O Rei Dom Diniz, apesar de sua elevada cultura poetica, nao se pejou de imitar essas fórmas populares... Transcreveremos as mais caracteristicas... (43)

Y transcribe un Cantar de Amigo, del Rey D. Dionís, del que tomo los dísticos suficientes para ofrecernos la certeza de antecedentes medievales con respecto al cantar de *muelos* o boda que en el entorno mirobrigense nos hablaba y nos habla de la *cinta del amor*:

..." Quando vejo esta cinta que por seu amor cinjo
e me nembra, fremosa, como falou cõmigo:

Quando vej' esta cinta que por seu amor trago
e me nembra, fremosa, como falamos ambos
alva e vay liero"

. . . .

¿Quién te ha dado la cinta, dorado clavel?
Quién te ha dado la cinta quisiera yo saber.

La cinta me la ha dado (y) el mi lindo amor;
está laboreada con cuatro lanzadas
y en el medio una flor.

Esta es la canción de *muelos* que recoge el *Cancionero Salmantino* (44) sin citar procedencia, pero cuya *tonada* se identifica con la de la Nº 6 de la misma Página, localizada en La Encina y que muestra gran semejanza con su variante de Buenamadre y La Fuente de S. Esteban, recogida en el *Nuevo Cancionero Salmantino* (45) y con la otra, que en época reciente, aparece en grabación discográfica como *Canción de bodas de Peñaparda* (42) que trata de "la cinta del amor", como todas ellas, y además alude a la Virgen de Francia.

El P. Morán recogió estos versos, sin música, y con una hermosa variante literaria que junto a la recogida por Dámaso Ledesma, le han hecho exclamar a Eduardo Martínez Torner: "Difícilmente podrá encontrase en el cancionero popular otra letra que supere en belleza y gracia a estos dos cantares salmantinos" (46).

Cintilla verde laboreada,
cómo la revolea la enamorada;
la pone al pelo, la vuelve a quitar
como si ella fuera la flor del lugar. (47)

Adjunto fragmentos transportados de todas las variantes musicales preexistentes en los Cancioneros para que puedan compararse con la transcripción que he realizado de la variante que todavía se canta en Peñaparda como Canción de bodas (42).

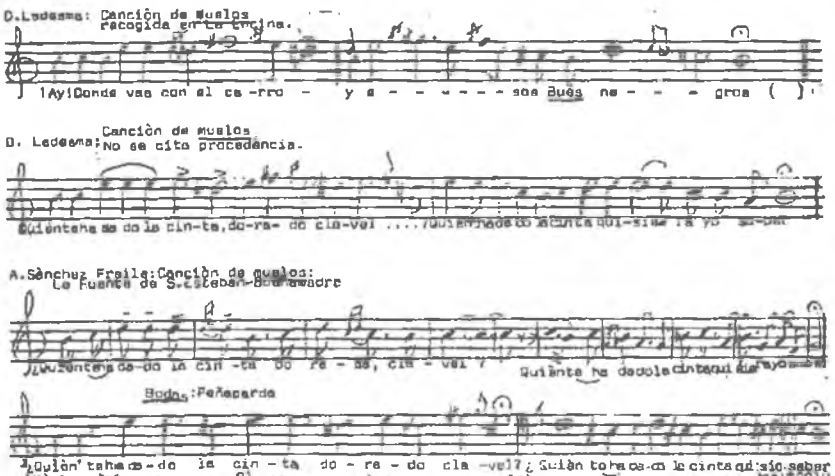

¿Quién te ha "dao" la cinta, dorado clavel?
quién te ha "dao" la cinta quisiera saber.

La cinta colorada me la dió el mi amor,
me la ha "dao" doblada con cuatro "landadas"
y arriba una flor
Y en el medio la prenda que adoraba yo.

Y al pasar por el puente de Santa Elena
hay (¿allí?) un arbolito que da azucenas:
que da azucenas, niña, también limones,
por eso te llamamos ramo de flores.

Y al pasar por el puente de Santa Clara,
Se me cayó el anillo dentro del agua;
Y al coger el anillo cogí un tesoro:
Y u na Virgen de Francia y un San Antonio.

San Antonio bendito, me dé marido
que no fume tabaco ni beba vino.

El "tesoro" que coge la cantora de Peñaparda (...una Virgen de Francia...) rompe innumerables moldes, casi preestablecidos en toda la lírica hispánica; y así, podemos encontrar *una Virgen de plata y un Cristo de oro*, o, tal vez, *una Virgen del Carmen*... Pero, no olvidemos: Peñaparda forma parte de la Diócesis de Ciudad Rodrigo. La "sencilla expresión emotiva", comentada por Menéndez Pidal, se adapta; y se adaptan y, sobre todo, se adoptan, cargadas ya de peculiaridades localistas, estas formas poéticas, con un posible y ancestral germen foráneo, pero cuyo fruto es, ahora mismo y aquí, indiscutiblemente propio. La versificación e incluso la línea melódica de la *charrada* o de algún *charro*, podrán presentar la misma disposición que la de alguna danza galaica o portuguesa, sin que ello signifique pérdida de identidad territorial, en ningún caso. Además, las diferencias son perceptibles a la hora de su interpretación, fundamentalmente en lo que atañe a la acentuación y a la velocidad. "...No es fácil admitir un completo exotismo en el arte primitivo de un pueblo... en su origen puede sufrir grandes influencias exteriores, pero siempre es una creación propia del pueblo que lo maneja. De igual modo, lo indígena popular está siempre como base de toda la producción literaria de un país..." (48).

Lo indígena popular, base de la producción literaria de un país...

Menéndez Pidal, en un profundo análisis, estudia felices intromisiones de la canción popular en obras literarias de autor consagrado: "...Juan del Enzina, poeta y músico que, cuando se abandona con afectuosa complacencia al sentimiento popular, se eleva sobre las pesadísimas y trabajosas concepciones que le imponían otras veces sus doctrinas literarias...; En aquel jovial espíritu renacentista, el encantador recuerdo de la canción popular surge hasta en medio de las evocaciones del clasicismo... Entonces también la lírica culta se dejó penetrar de influencias populares arcaicas como nunca en la Edad Media había hecho: en Castilla, con poetas como Cristóbal de Castillejo..."(49)

Y Teófilo Braga, al indicar desde su obra, la persistencia de estas formas poéticas populares en las literaturas peninsulares, señala a Don Dionís y a Gil Vicente; alude al Arcipreste de Hita, al Marqués de Santillana, a San Juan de la Cruz, y además nos dice: "...outros poetas castelhanos conservam esta bella tradição lyrica; achamos nos versos de Castillejo, este typo de serranilha popular:

Madre, un caballero que estaba en este corro
a cada vuelta hacíame del ojo.
Yo como era bonica,
teníaselo en poco.
Madre, un escudero que estaba en esta baila,
a cada vuelta asíame de la maga.
Yo como soy bonica,
teníaselo en nada." (50).

Hasta aquí llega la cita que sería suficiente para demostrar cómo el poeta mirobrigense, que refractaba todo lo no castellano, recogía estas formas poéticas populares y, creo que las aceptaba. O, al menos, aceptó el hecho de encontrarlas en boca del pueblo. Los versos anteriores a estos paralelísticos, no están exentos de la ironía peculiar de nuestro enamoradizo poeta, y me plantea la duda de su entusiasmo o rechazo, con respecto al "gentil arte" de los cantares "a fuer de Villamayor".

Transcribo, con los versos inmediatamente anteriores, por considerarlos fuente documental con respecto al traje comarcano que, a la sazón, usaban las mozas en los días de fiesta. Algunas prendas relacionadas por Castillejo, no han muerto del todo y se desperezan, para fiestas y concursos, del sueño que duermen en las arcas de nuestros pueblos: *La camisa blanca grosera... con las mangas apuntadas*, creo poder identificarla con la camisa galana que portan hoy las coralistas.

... Un corro de moças bellas,
Y esta traidora con ellas,
Bailaban en unas bodas;
Mas sobrábalas a todas
Como el sol a las estrellas.

Miré qu' estaba vestida,
Por ser fiesta señalada,
De saya verde fruncida,
Con un texillo ceñida
Y un albanega labrada.
Sus çapatas coloradas
A media pierna arrugadas,
Su cabeçón y gorguera,
Camisa blanca grosera,
Con las mangas apuntadas.

Bailaban con gran primor,
Cantando con gentil arte
Sus cantares a sabor,
A fuer de Villamayor,
Seis a seis de cada parte.
Yo, cuitado, por gozar
Lo que debiera excusar,
A mirallas me paré,
Y al punto que allí llegué
Decían este cantar:

"Aquí no hay
Sino ver y desear;
Aquí no veo
Sino morir con deseo

"Madre, un caballero
Qu' estaba en este corro
A cada vuelta
Hacíame del ojo.
Yo, como era bonica,
Teníaselo en poco.

"Madre, un escudero
Qu'estaba en esta baila
A cada vuelta
Asíame de la manga.
Yo, como soy bonica,
Teníaselo en nada." (51)

TU CANTAS, CIUDAD RODRIGO
(Cántico del pueblo llano)

"*...del pueblo en común, incluyendo en él los más humildes con los más doctos.*" (52) Este fragmento que he extraído de una frase de Menéndez Pidal, nos ayuda a confirmar que se entiende por pueblo (en el sentido de vivir su *canto territorial*) la persona que conserva su forma de vida en la localidad y ocupación originarias, al igual que aquélla a la que el alejamiento de esos importantes medios no le ha supuesto ruptura con el vínculo profundo que lo ata a su raíz. Son muchas las personas que defienden ese vínculo, inconscientemente, hasta que algo les impele a demostrar que están ahí, en su raíz originaria y en el orgullo de estarlo.

Me induce a estas reflexiones la amplia repercusión que ha tenido vuestra canción popular *Por entrar en tu cuarto*, clasificada por Dámaso Ledesma como Tonada de *Primer orden*, debido a su "estructura más delicada y sabor regional más puro. ..." (53) y recogida por el ilustre mirobrigense, para su *Cancionero Salmantino* en Serradilla del Arroyo. Considero casi imposible determinar quién habrá sentido más profundamente la fuerza originaria que late en esta canción, entre las personas que voy a citar y que representan épocas tan diferentes, y motivos y formas tan diversos, para expresarse a través de la *tonada* que nos ocupa:

Juana Martín, que en los albores del siglo, cantaba esta *tonada* en su pueblo, Serradilla del Arroyo; Dámaso Ledesma, que al escuchársela, la transcribió con unción y sabiduría (54); Tomás Bretón que la ha integrado en su *Salamanca (Poema Sinfónico)* (55); Gerardo Gombau, que en 1933, basa en ella parte importante de su obra *Escena y Danza Charra* (56); Miguel Alonso, la hace protagonizar la primera parte de su *Tríptico Salmantino I. Por entrar.* (57). Una joven intérprete actual, Rosa-María, inicia con ella una grabación discográfica (58)...

Sin embargo, con respecto al asunto de este discurso, el ejemplo más representativo de la fuerza que encierra esta *tonada*, radica en el hecho de haber sido elegida y aceptada para ser cantada por el pueblo mirobrigense, que en la primavera de 1948 recibe la visita solemne de la imagen de Nª Sª de la Peña de Francia, venerada en el Risco. Esta imagen recorría por entonces, en etapas misioneras, la provincia de Salamanca y varios pueblos del Norte cacereño.

Para esta ocasión, en Ciudad Rodrigo se habían preparado una serie de cantos alusivos a esta visita.

La música de los que he recogido para este trabajo, se corresponde con tonadas populares integradas en los *Cancioneros Salmantinos*. Todos ellos se

mantienen muy vivos en personas que entonces las cantaron y en otras más jóvenes que los aprendieron de las anteriores.

Se los escuché a Carmen Sánchez Rodilla, cantados con autenticidad y gracia, pese a no residir ya en Ciudad Rodrigo. Y el 15 de Agosto de 1991, Isabel Iglesias Aparicio, que sí reside en esta ciudad, cantó espontáneamente estas Tonadas, arriba, en el Santuario de la Peña de Francia. Parecía cantar con orgullo de raza, a sus 49 años que, nos dijo, acababa de cumplir.

Ofrezco estos datos individuales, por creerlos representativos de ambientes y situaciones muy diferenciadas. Pero es la *Parroquia de San Andrés* (en el mirobrigense Arrabal de San Francisco) la que va a ofrecernos la síntesis perfecta de todos los ambientes y de todas las situaciones:

Su párroco, D. Hilario Marcos Sánchez, potencia y valora una herencia, inherente a su ministerio, en esa determinada Comunidad Parroquial:

La antigua *Cofradía de Nuestra Señora de Peña de Francia*, con 332 Cofrades en Mayo de 1991, (59) y de cuyas interesantes actividades sólo voy a referenciar la Novena, anterior a la Fiesta del 8 de Setiembre; Novena que ha de celebrarse en dos actos diarios, para dar cabida a los fieles. En uno de sus días, se peregrina a la Peña de Francia.

La Hermandad de Nuestra Sra. de la Peña de Francia, de Ciudad Rodrigo, que estrena el solsticio de verano con su solemne Triduo a Nª Sª de Francia, en preparación de la Romería hacia el Santuario. Los Hermanos, cabalgan rodeando al (esperemos) *salmantino carro de labranza* que porta la imagen que ellos poseen en Ciudad Rodrigo (60).

...Y el *Coro Parroquial*; principalmente las coralistas que, con las asociaciones reseñadas anteriormente, mantienen el fuego sagrado de la tradición y del culto a una Advocación Mariana, durante las solemnes ceremonias en Honor a Nª Sª de Peña de Francia. Siempre antigua y siempre nueva suena la tonada que sirvió para recibir la referida visita, en la primavera de 1948 y que Ciudad Rodrigo sigue cantando, como nosotros lo hacemos hoy, porque lo hemos aprendido de una entusiasta representación del Coro Parroquial (61):

A esperar, se titula en esta versión a *lo divino*, la sorprendente *tonada* de Serradilla del Arroyo, *Por entrar*. Los textos, versificados con ingenuidad, reflejan lo que la tradición mirobrigense afirma con respecto a la procedencia de la imagen, cuya invención prodigiosa tuvo lugar en la Peña de Francia, el 19 de Mayo de 1434. La transcripción musical es común a la del *Cancionero Salmantino* (54).

A esperar, a esperar a la Virgen
de la Peña de Francia,
Vienen los mirobrigenses
con la alegría en el alma;
Que es nuestra Reina bendita,
nuestra Virgen soberana.

Eres Tú; eres Tú la Paloma
que volaste a la Cumbre;
Y entre espinas y zarzales,
eres Tú la Flor silvestre
que aroma la tierra charra
con su perfume celeste.

A esperar, a esperar a la Virgen
de la Peña de Francia,
Vienen "los de San Andrés"
con la alegría en el alma...

Mucho debió impresionar la fuerza de estos versos, porque en la crónica de la etapa mariana (Mayo 1948) en Ciudad Rodrigo, se reproducen casi al pie de la letra, aquellos textos que comunican el convencimiento popular de que el traslado de la imagen, desde Ciudad Rodrigo a la Peña de Francia, para su enterramiento, fuese un hecho histórico: "...Los límites oficiales de ayuntamientos sólo contienen a las autoridades. La procesión se ha unido desde la salida del Bodón hasta Ciudad Rodrigo. Una carroza muy alta... espera, ofreciendo su trono *a la Reina que un día partiera de San Andrés*... el repique de campanas de la ciudad y del reloj de la Gran Plaza... El Sr. Obispo Dr. Máximo Yurramendi con su Cabildo de gala y el Excmº Ayuntamiento y funcionarios... la ciudad entera aclamando a la Virgen que por vez primera *vuelve a su "cuna" de donde hace ocho siglos volara hacia las rocas de Peña de Francia*". (62)

Virgen de Peña de Francia,
Tú eras de San Andrés:
Luego, te fuiste a La Peña,
Hoy nos vienes a ver.

Te buscaba Simón Vela
Y un día te encontró.
Y al hallarte en una Peña,
de contento bailó.

Cuando paso por tu ermita
Y miro para el altar
¡Ay, Virgencita Morena!
Me dan ganas de rezar.

A la Virgen de la Peña
Tengo yo que subir
Pues le hice una promesa
Y la quiero cumplir (63)...

seguía cantando el pueblo mirobrigense, su tradición, y sus *Cancioneros* vivos, no convertidos en meros documentos. En este caso, *la tonada* se correspondía con la titulada *Romería Mariana*, en el *Nuevo Cancionero Salmantino* (64) y estaba y está muy popularizada en toda la provincia, aunque D. Aníbal la recogiese en San Cristóbal de la Cuesta. Ciudad Rodrigo se la ha dedicado siempre a Nª Sª de Peña de Francia, advocación que no se cita en dicho *Cancionero*, aunque sí se alude en él al color moreno de la imagen, desde la 2ª Estrofa, que coincide con la 3ª, en las anteriormente transcritas.

Levántate, morenita es otra *tonada* elegida por los mirobrigenses para dedicársela (con letra amañada "a lo divino") a Nª Sª de Peña de Francia, en su visita a Ciudad Rodrigo. La *tonada* fue recogida por Dámaso Ledesma y de ella nos dice "Transcrita en Ciudad Rodrigo (Arrabales). Esta tonada se cantaba mucho en Ciudad Rodrigo, sólo por el tiempo de vendimias" (65). También Gerardo Gombau se hizo eco de ella, para una *Alborada*, que integró en su obra *Campocerrado* (66).

En Ciudad Rodrigo se la dedican a Nª Sª de Peña de Francia con mucha frecuencia: Pude escucharla en dos ocasiones: Una, arriba, en el Santuario, a Isabel Iglesias (citada anteriormente). Otra, a las coralistas de la Parroquia de S. Andrés. En ambos casos fue una interpretación festiva, vibrante y reverencial.

Al llegar la primavera
nos trae, cubierta de flores,
a la Virgen de la Peña,
la Reina de mis amores,
Olé y olé

Somos los charros, María
muy rudos, pero valientes.
Te llevamos en el alma,
te defenderemos siempre
Olé y olé

La Virgen tiene su trono
(y) en una Peña muy alta,
y allí, bendice a sus hijos
los charros de Salamanca
Olé y olé

Nuestra Virgen de La Peña
es morenita y es charra;
y de entre todas las flores
es la rosa más galana
Olé y olé

Ninguna de las tres *tonadas* anteriores dejarán de estar *vivas* en Ciudad Rodrigo. Volvieron a entonarse enardecidamente el día 24 de Junio de 1967, en otra visita solemne a la Imagen, que el historiador relata:

..."Siempre Ciudad Rodrigo y su comarca se han proclamado los primeros en el amor a Nuestra Señora de Peña de Francia. Al Santuario peregrinan todos los años en caravanas llenas de colorido y alegre romería. Con fiestas

imborrables recibieron en sus hogares a la Virgen peregrina (1948). En la Plaza Mayor de Salamanca tuvieron su puesto de honor en su Coronación. Y como entonces vino a Ciudad Rodrigo, también ahora, después de ser proclamada patrona... Cuando el 24 de Mayo de 1967 hizo su entrada la Imagen en Ciudad Rodrigo, venía de Martiago. Allí había presidido el Congreso Eucarístico comarcal ...como en Serradilla del Arroyo, en Fuentes de Oñoro... En 1968 ...presidió en Ciudad Rodrigo el IX Congreso Eucarístico Diocesano y el VIII Centenario de la Diócesis... El Prelado mirobrigense, Dr. Demetrio Mansilla Reoyo, dedicó un canto a la Virgen de la Peña, haciendo una semblanza de *la unión y tradición entre la Virgen Morena y los mirobrigenses...*" (67).

¿HISTORIA? ¿LEYENDA?... TRADICION

Lejos de mi ánimo está, siquiera, el intento de parecer historiadora, pues no lo soy; pero sí debo apuntar algunos extremos que expliquen (a través de historiadores mirobrigenses) presuntos orígenes de esta creencia tradicional que ha pasado ya a integrar el cancionero popular salmantino:

Sánchez Cabañas, relaciona el traslado de la imagen, con la amenaza que en el año 812 suponían las huestes del "...rey moro de Córdoba Moamat, que envió, según Gil González de Avila en su historia de Salamanca, lib. 2, cap. 2º, dos famosos capitanes... con ejércitos numerosos... destruyendo cuanto se les puso por delante. Noticiosos de tales atrocidades los cristianos franceses de estas comarcas... se acogieron a las sierras llamadas por ellos de Francia, llevando consigo a su Obispo Ilario, que debía ser el de esta ciudad y las imágenes a que tenían más devoción: escogitaron para defenderse mejor la peña más alta, y en ella hicieron grandes baluartes de piedra seca... o defensas que hasta nuestros días han quedado señales... Los moros llegaron... y hallando los lugares desiertos, conocieron que los cristianos se habían retirado a las sierras... resolvieron... subir a la Peña de Francia, que era la más alta... No pudiendo los cristianos franceses resistir la muchedumbre de moros que les acometieron y después de esconder las imágenes que habían llevado para evitar que las ultrajasen, trataron de abandonar la sierra dirigiéndose a esta ciudad... los nuestros fueron vencidos... el monte donde acaeció esta batalla fue consagrado por el obispo Ilario en reverencia de los cuerpos cristianos que en él quedaron, denominándolo Monte sacro; y que habiéndose edificado en él lugar o villa, cuyo señorío pertenece al obispo de Ciudad Rodrigo, se llamó y llama al presente con el nombre corrompido de Monsagro" (68).

Baeza González, admite la posibilidad de que la imagen hubiese perteneció a Ciudad Rodrigo, en contradicción con la opinión del P. Caballero expresada en los manuscritos de su Historia (69) consultados por el entonces Deán de Ciudad Rodrigo, Baeza González, para la obra que ahora nos ocupa. En ella nos dice: "...Otros creen que en aquella época lejana fue propiedad de Ciudad Rodrigo. En la historia de la milagrosa imagen de Nª Sª de la Almudena (Lib. 1º Cap. 20) se lee que los de Ciudad Rodrigo ocultaron la santísima imagen en aquel risco de la Peña de Francia. El P. Caballero, en la historia de esta Señora lo contradice y no dejan de tener fuerza sus razones, pero aún de sus mismas palabras puede tomarse alguna razón en apoyo a la propiedad de Ciudad Rodrigo... no sería descaminado atribuir a esta ciudad la primitiva pertenencia de la imagen y su ocultación... Hay quien supone que se debe a Carlo Magno. Esta opinión se desecha común y razonablemente, mas no creo infundado atribuirla origen francés, porque por una parte el nombre que lleva el lugar... y los sucesos que ocurrieron antes de hallarla, induce por lo menos a sospechar ese origen. No obstante, no hay datos históricos que lo comprueben..." (70) El Deán de Ciudad Rodrigo, Baeza González, señala como posibles fechas para la ocultación de la imagen, los finales del siglo XII o principios del XIII, por encontrarlas más de acuerdo con la predicción de la doncella de Sequeros y con el también pre-anunciado hallazgo de las imágenes aparecidas con posterioridad.

Hernández Vegas, parece cuestionar extremos de "...este largo y oscuro período de la historia de nuestra ciudad y de su silla episcopal..." "...el Obispo Ilario ¿Lo era de Civitas Augusta o de Calabria, o quizá era uno de aquellos prelados guerreros que acompañaron a los ejércitos franceses diseminados, por aquel tiempo, en estas comarcas..." (71). Hernández Vegas, no rechaza algunas afirmaciones de Sánchez Cabañas, aunque cuestione otras.

LITERATURA

Pese al débil fundamento histórico de las afirmaciones que sobre la ocultación de la imagen nos llegan a través de Lope de Vega y Tirso de Molina, creo obligado el reseñarlas brevemente, pues son claro testimonio de la importancia adquirida por tal acontecimiento. Suponen también, a mi entender, un paso importantísimo en la incorporación de este hecho a la tradición tan arraigada hasta nuestros días, en el sentir popular.

La contradicción histórica, con respecto a la ocultación de la imagen, aflora ya en dos obras de *Lope de Vega*: En una, Lope desplaza hasta Salamanca y Ciudad Rodrigo, a los restos del ejército de Carlomagno, vencidos y dispersos, tras la muerte de Roldán, a manos de Bernardo del Carpio; se refugian en nuestras sierras. Pese a ello, temen el ataque de los moros y se disponen a bien morir. Ciudad Rodrigo aparece citada como algo muy cercano al acontecimiento.

"...a Salamanca han llegado
y a Ciudad Rodrigo fueron,
y a nuestra sierra vinieron
como a defensa y sagrado..."

El paladín de estas vencidas tropas francesas, Dudon, Pariente de Roldán, decide esconder la imagen:

"...En la Peña esconder quiero
las imágenes que adoro
porque no las queme el moro
que al fin es bárbaro y fiero
Aquí el morir es ganancia;
ya el cielo la luz enseña
decid, Francia, que esta peña
es ya la Peña de Francia.
Aquí en tan breve distancia
Madre e hijo es bien que esteis,
mirad, Virgen, que os llameis
la de la Peña de Francia

(De El casamiento en la muerte, Jornada III).

Sin embargo, *Lope de Vega* refleja distinto criterio en otra comedia, en la que atribuye a los leoneses el enterramiento de la imagen. Y así lo explica Don Diego, en diálogo con el Rey:

Llaman Peña de Francia a esta Señora
porque aquí la escondieron los leoneses
-huyendo al fin de la canalla mora-
que ayudaron, Señor, a los franceses
en Roncesvalles.

(De El labrador del Tormes. Acto I)

Tirso de molina añade otro supuesto más,

Simón Vela: *Rey don Juan, sol de Castilla,*
esta Imagen soberana
está aquí desde los tiempos
que Rodrigo perdió España;
Esta Imagen, de Dios Alba,
es la que España venera,
y ésta, La Peña de Francia.

(De La Peña de Francia. Escena final).

En esta comedia, *La Peña de Francia*, Tirso de Molina ofrece un dato históricamente comprobado, que es la presencia del Rey Juan II en la Peña de Francia y su decisión de encomendar el Santuario a la custodia de la Orden Dominicana (Decreto Real del 19 de Noviembre de 1436). También esta comedia se hace eco, con bastante más fantasía, de la presencia en la Peña de Francia de un personaje perturbador, el Infante de Aragón, D. Enrique, que aunque en la Escena final aparece en diálogo con Juan II y con Simón Vela, poco antes había llegado a La Peña de Francia,

... de Ciudad Rodrigo huyendo... (72)

dato que vuelve a demostrar la frecuencia con que ambos lugares aparecen interrelacionados en la literatura, en la leyenda, en la tradición oral y en no pocas ocasiones, también en la historia, aunque como hecho histórico parezca inalcanzable su comprobación. Por eso me parece inapreciable lo que, al respecto, supone el pensamiento de Maurice Legendre:

REALIDAD

"Frente a la historia de la aparición de Nuestra Señora de la Peña de Francia, tal como ha llegado hasta nosotros, hemos de observar la más prudente actitud. En ella, ciertas excrecencias de tipo fantástico nos ocultan a veces la verdad de lo sucedido; pero no es menos cierto, que una desconfianza excesiva de la leyenda nos pondría en peligro de mutilar la verdadera distoria; hasta tal punto se hallan mezclados el elemento real y el imaginario" (73).

Pero existe un "elemento real", que representa el *espíritu* de este discurso: la presencia de Ciudad Rodrigo vinculada por una u otra causa con la Peña de Francia. Como muy bien decía el Deán Baeza González, "aún al negar el hecho de que la imagen fuera traída desde Ciudad Rodrigo" han de referirse a" ...sus grandes y generosos devotos de Ciudad Rodrigo, tan adictos a María Santísima en esta Imagen suya, que no contentos con ser, como otros pueblos lo son, devotos suyos, pasan a ser cristianamente apasionados, como nos lo está cada día enseñando la experiencia. Pero no vino de allí" (74).

Es la experiencia, el día a día, lo que prueba de forma sorprendente, la impronta que este vínculo Peña de Francia-Ciudad Rodrigo ejerce sobre los habitantes de esta tierra.

Y me atrevo a señalarlos como habitantes, y no exclusivamente como hijos, por ser firme mi creencia de que Ciudad Rodrigo contagia su sagrado y telúrico vínculo con la Peña de Francia, a cuantos llegan y viven a fondo esta Noble Ciudad. Así se explica que entre todas las Historias escritas sobre el

Santuario y la Imagen, con anterioridad al robo (año 1872) y deterioro de la misma, solamente el Deán de Ciudad Rodrigo en 1865, Tomás Baeza, decidió dejarnos minuciosamente descrita dicha imagen (75) para lo que, desde Ciudad Rodrigo "...he verificado un viaje al Santuario para examinar detenida y escrupulosamente los edificios y la misma sagrada Imagen..." (76). Baeza González, autor de tan interesante Historia, era natural de Segovia y él mismo declara: "...La Divina Providencia que me separó de aquellos lugares ...me ha traído a este país, religioso y hospitalario, en el que existe otra imagen de María no menos milagrosa y veneranda..." (76)

El estudio de la Historia del Santuario a través de sus distintos autores y la observación minuciosa de los *Libros de Peregrinos*, especialmente del primero de ellos ya citado, nos ofrecen constancia expresa de las frecuentes visitas realizadas a Peña de Francia, por los Prelados de Ciudad Rodrigo, por el Cabildo Catedralicio y por tantos sacerdotes responsables de parroquias, en la misma ciudad o en diversos pueblos de la Diócesis. El Seminario Conciliar de Ciudad Rodrigo considera al Santuario de Peña de Francia como algo muy cercano y propio, y para las personas que en él se formaron, la subida a La Peña podría suponer liberación, búsqueda y reencuentro, silencio y luz... Todo ello puede evidenciarse a través de testimonios escritos, formulados en dichos Libros, por ellos y por familias que, como ellos, vencían las dificultades del peregrinaje (77).

CANTICO DE CATEDRAL

Si la canción popular determina y demuestra fuertes lazos entre la Diócesis de Ciudad Rodrigo y la Peña de Francia, y si aceptamos el concepto de pueblo "...incluyendo en él los más humildes con los más doctos", debo introducir también, en mi trabajo, formas poéticas y musicales que hayan brotado de la inspiración de personas concretas, que no han roto ese cordón umbilical que las une a la tierra y a una devoción primigenia que trasciende culturas y reglas preestablecidas.

Esas circunstancias personales concurren en la mayoría de los sacerdotes que han mantenido estrecha relación con el Cabildo Catedralicio, con el Seminario Conciliar o con las Parroquias de la Diócesis de Ciudad Rodrigo: Es claro, en consecuencia de ello, que la cantidad de material que podría interesar al respecto rebasa los límites de espacio y tiempo que se me asignan, pero sí me permiten demostrar su expresividad, a través de dos *Himnos* en honor a Nuestra Señora de Peña de Francia y los motivos que me mueven a tenerlos en cuenta:

Himnos : El Primero, bien conocido en Ciudad Rodrigo, fue compuesto en 1947, con motivo de la peregrinación de la Imagen.

Al analizar el doble texto que posee este Himno (78) siempre me ha conmovido el comprobar que (sin desmerecer la calidad poética de uno de ellos) sólo el que brotó de la inspiración de un sacerdote mirobrigense (79) logra trasmitirnos en sus decasílabos, la asombrosa fuerza del paisaje y de los elementos (el aquilón, la nieve, las nubes...) implicándose en lo que de sagrado tiene la Peña de Francia. Y en total identificación con las notas de la *charrada* que, para la estrofa, nos legó Don Aníbal.

Virgen Santa de Peña de Francia
Letra: P.Felipe Mª Castro, O.P.
Música: D. Aníbal Sánchez Fraile, Pbro.

Virgen santa de Peña de Francia,
soberana de cielos y tierra,
norte y guía, esplendor de la Sierra,
templo augusto del Hijo de Dios.

Tú que fuieste en la tierra tan Madre,
Tú que fuiste tan tierna y piadosa,
no rechaces la voz temblorosa
de estos hijos que imploran tu amor.

ESTROFAS
Son tus ojos dos claros luceros,
que a raudales derraman clemencia,
ten, Oh Virgen, piedad e indulgencia
de estos hijos que piden perdón.

Que eres Madre entrañable y benigna,
con Jesús inmortal mediadora,
de los pobres refugio y pastora,
de los tristes consuelo y favor

Tu mirada es un faro esplendente,
una fuente de luz y esperanza,
a Tí clamo con fe y confianza
en las horas de negra aflicción.

En el risco más alto
Letra: D. Serafín Tella, Can.
Música: Como el anterior

ESTROFA
Hoscas cumbres te sirven de alfombra
Y te ofrenda la nieve su albura,
Pregonando que Tú eres más pura
más hermosa y más bella que el sol.
Que eres fuerte como esas montañas,
casta y pura como estos paisajes:
peregrina como estos celajes
eres fuente inexhausta de amor.

CORO
En el Risco más alto de "Francia"
que se yergue cual otro Carmelo,
tú te encumbras muy cerca del cielo
y te arrulla rugiente aquilón.

Desde allí atalayas a tus hijos,
los defiendes y anegas sus males
en los dulces copiosos raudales
que rebosan de tu corazón.

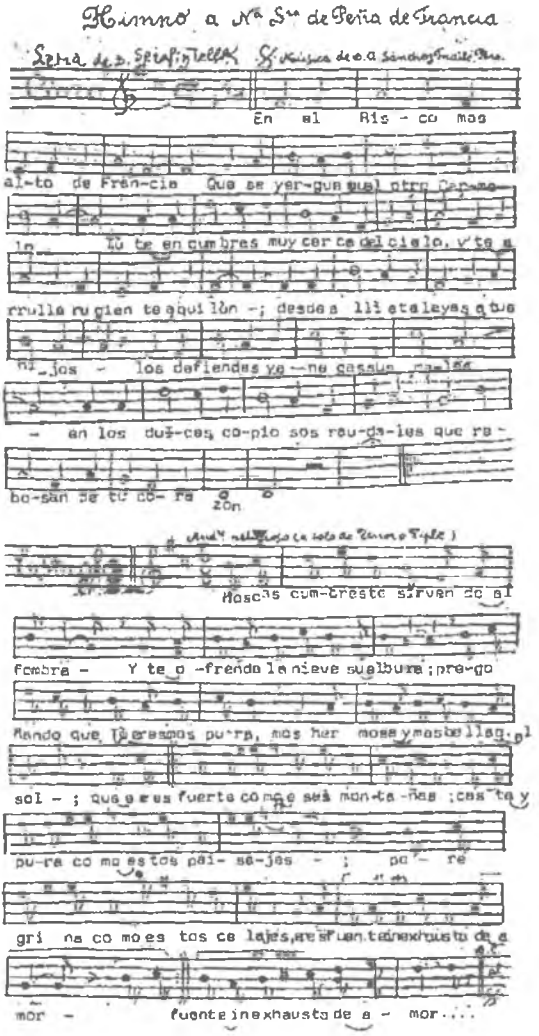

El ilustre y peculiar canónigo de Ciudad Rodrigo, Serafín Tella, que murió poco tiempo después de componer *su* texto para el Himno, al sentirlo y escribirlo no fue solamente el importante etnólgo citado por el Padre Morán (80) sino un mirobrigense profundo, para quien el Risco y el Santuario significan *el territorio* entrañado a la persona que necesita la hosquedad y grandeza de aquellas cumbres, y sabe encontrar en el *mar de nubes* (los asombrosos celajes) la metáfora precisa para la Sagrada Imagen *peregrina*.

Himno interpretado en 1897

Las Religiosas Franciscanas del Monasterio de Porta Coeli, en El Zarzoso, guardaban el folleto que se adjunta y que contiene un Himno a Nª Sª de Peña de Francia. Este Monasterio, también en el corazón de la Diócesis de Ciudad Rodrigo, es hogar que cobija a la Imagen que nos ocupa, durante la temporada invernal, sustituyendo así a la perdida *Casa Baja* de El Maillo. Las Religiosas entregaron el folleto al Prior del Santuario de Peña de Francia, P. Andrés Hernández, O.P. que, generosamente, lo puso en mis manos, a finales del año 1991. No hemos podido encontrar la partitura, ni de momento tenemos noticia alguna del autor de la misma. El P. Andrés Hernández, natural de La Puebla de Yeltes, descubrió allí que Trinidad Estévez (una magnífica informadora de la que he aprendido mucho desde 1975) recordaba la música, y gracias a ella podemos ofrecerla hoy, pues a través de su versión la he transcrito.

Con respecto al autor de la letra del Himno, el Archivo del Instituto Histórico de San Esteban me reservaba inesperados datos, muy positivos para este trabajo; yo buscaba allí noticias sobre las numerosas peregrinaciones realizadas por integrantes de la Diócesis mirobrigense, en la seguridad de encontrarlas muy elocuentes: El primer *Album en Honor a Nª Sª de la Peña de Francia*, recoge testimonios desde 1861 hasta 1928 y nos permite conocer con cuánta frecuencia y dificultad subían Obispos, curas y feligreses de esta Diócesis.

La larga carta versificada que hallé en el folio *50r* y siguientes, es buena respuesta a lo que yo buscaba; pero es también inesperada y oportuna confirmación de la autoría del Himno que nos ocupa, al quedar identificado el Dr. Bolao que firmaba el folleto, con el animoso D. José Martín Bolao, párroco de Lumbrales a la sazón, y predicador en la Fiesta Principal de la Peña, el 8 de Setiembre de 1897. Transcribo la carta casi completa, por parecerme documento elocuente de una forma de vida y de cálida comunicación personal; porque, en expresión popular, es reflejo de las circunstancias especiales del Santuario, regido en aquella fecha por una Junta y una Capellanía que sustituían a la entonces exclaustrada Orden Dominicana; es testimonio del sentimiento por la pérdida de *La Casa Baja*, tras la Desamortización. Pero esta carta es también espejo del costumbrismo más lígrimo (*gaita* y tamboril acompañando al canto... seriedad y empaque del tamborilero...) y de la solemnidad que caracterizaba a la celebración litúrgica: fol. *50r.*" *UNA CARTA*

Grato recuerdo de mi viaje a la Peña de Francia con motivo de la Fiesta de la Virgen SSmª, el día 8 de Setiembre de 1897. En saludo de gratitud a todos los Señores Sacerdotes y Seglares que componen la Junta de Gobierno de la Pía Asociación y Cofradía de la Virgen:

Otra carta

Gente nuevo de mi corazon, los frutos de Granada con motivo de la Fiesta de la Virgen del Pilar el día 8 de Agosto de 1.800. Dedicada al Estudiante Don Luis Gerardo y Infante, que compuso la Comedia de Gitanos de la Reina Maria y Defensor de los Pobres.

1.er Pract.

Cantemos hermanos
Llenos con gusto,
Que vuelve triunfante
Su amado Gitano
Su palomo en mi mano
Le conservo consigo.

Como alegrado el Gitano
Y Pobre Pastor
Corriendo apriesa
Se quedo Su puerta
Se fuimos de Gitanillo.

Y a todos Solicito,
Con grande emocion
Mi Dios aguarda
Que le dejo en Palpe
Con mi corazon.

Yoci con vocalitos
Cuando pienso gozar
Mi Infeliz corazon
Lo mas mas tortura
Que Tiende al gozar.

Tamos a olvido
Yo sigue apelar
Mas Dulce amigo
Cual buscar apuro
Horas sin gozo.

Por eso canteis
Corriendo a la Ruta
Y adoremos al cielo
Llenos y Dichosos
Que del Triste tributo.

Y al verla quegada
Honrando a Maria
Su estrella la guia
Y como al Zafiro
Al verla Dispuesta.

Y juntos en Coro
De Lagrimas regiones
Dirigiendo Plegarias
Y gracias con Dones
Que en este Mucho.

Un Virgen en Pasaje
Con grafica afectuosa

2.da Pract.

Los amables en dia
Y los pasatiempos
¡Dichosos amables!

Hemos en la Plaza
Con gusto de honor
Del Virgen amado
Y alli Dispuesta
Su oficio Tenemos.

Y quien al Bracero
Dichosa alli Cobrar
Del Tiro clamores
Y en el confiamos
Su gran Jesus.

Y Mas mas quando
Mas varos Legan
Los mas Jesuitas
Dirá como ha dicho
Mas en que fale 2).

Dispuesto mi corazon
Con fines de Regimiento
Mas alegre Dios en Maria
Que Dios conduce y maquina
El de este mas Dul Gaditanos.

De Los ..chantes la Dificulta
Con el Dios no se que amar
Dicho alli que no Disfrute
El Tiempo no Fomento
Y Tiernito mas mas.

Mil pensamientos que mas con
Dirigidos de la paz
De jornada a mibos
Y de Dormir mas sin mas
Por Jesuitas conmutar.

Dios respiro a mi cielo vista
Y al Dorma el corazon
Vamos dispuesto la pasta
Del pensiero imposible
Del la Fiesta con mas
Mirinos varios Dangos
En esta Lugar esclavos

[illegible] en calles
en todas las [illegible]
por [illegible] no cantos
[illegible]
[illegible]
[illegible]

1ª PARTE

Carísimo hermano
Isaac muy querido
Tu venia reclamo
La pluma en mi mano
La emprendo contigo

Cumpliendo mi oferta
A ti me dirijo
Queriendo que abierta
Nos quede la puerta
de amor no fingido

Y a todos saludo
Con grata emoción
Vivid, pues seguros
Que a todos incluyo
En mi corazón

Por eso conservo
Cariño a la Junta
Y admiro su celo
Afán y desvelo
que al Cielo tributa

Y al verla ocupada
honrando a María
su estrella, la guía
y corre a porfía
al verla elogiada.

E invita a sus hijos
De largas regiones
Tributen honores
y ofrezcan sus dones
Aquí, en este Risco.

Teneis en la Peña
un puesto de honor
La Virgen enseña
y allí desempeña
su oficio de amor

Y quiso, al legaros
tan alta misión,
Al Risco elevaros
y en él confiaros
su gran devoción

A Dios mis queridos
Mil veces seguid.
En metro sencillo
Diré como ha sido
Mi viaje feliz:

2ª PARTE

Empecé mi correría
En el cinco de Setiembre
Mi objetivo está en María
que me conduce y me guía
A do está mi dulce albergue.

De Lumbrales a La Fuente
en el tren no se va mal.
Desde allí, ya es diferente
El terreno no corriente
Se transita sin azar.

Sin apartar nuestra vista
al menos el corazón
Vamos siguiendo la pista
Del práctico especialista
que la Junta nos mandó.

Hicimos varias paradas
En esta larga excursión
fol. 50v)
Que merece ser callada
Pues en todas las jornadas
siempre lo mismo ocurrió

Al Mahíllo (sic) ya llegamos
Fatigados de calor
Nicasio sale a buscarnos
Y en su casa nos bajamos
como la Junta ordenó.

Comimos y descansamos
Con contento sin igual
y a las cuatro cabalgamos.
Por Casa Baja pasamos
y al verla me eché a llorar.

Lloré, sentí, me ausenté
lleno de angustia mortal
Mil veces yo suspiré
al ver tan grande vergel
convertido en un corral.

Me fijé en el exterior
del templo monumental
y supuse su interior,
y con profundo dolor
sólo pensé en avanzar.

Y la huerta y sus vergeles
sus castaños seculares
recuerdan otras edades
que las manos liberales
convirtieron en cuarteles

Los que entraron en el templo
- hoy convertido en establo-
recibieron los lamentos
de los dueños del Convento
del que fueron despojados.

Manos muertas realizaron
las obras de más primor.
Hoy pasan a ser establos
y estos templos tan bizarros,
de animales la mansión.

Desde el Convento a la Sierra
Nos vimos bien apurados:
Por tortuosas veredas
serpenteando laderas
Nos íbamos acercando.

Veintiuna vuelta tiene
El ascenso de aquel Risco
Con fuentecitas perennes,
Y el Romero se detiene
y encomienda a Jesucristo.

Y se nombran esas vueltas
con nombres originales.
Todas piden penitencia
y ejercicios de paciencia
Con que poder coronarlas

Allí en la tarde llegamos
Y el cansancio ya pasó
y a la Virgen saludamos
y a ella nos consagramos,
Pues ella allí nos llevó.

Me dieron buen hospedaje,
reservada habitación,
Haciendo por que no falte
Cuanto pueda hacer amable
La estancia en esta Región.

fol. 51r) **3ª PARTE**

Desde el 7 en la mañana
Se nota la animación.
Ascienden a la montaña
De comarcas muy lejanas
Peregrinos en acción.

Mil episodios se escuchan
Pero todos con fervor
Van trepando a estas alturas
Saludando a la más pura
De la Sierra blanca flor.

De diferentes regiones
De Extremadura y Castilla
Aparecen por secciones
Tributando mil honores
A la que el Risco domina

Comerciantes y tenderos
Aprovechan la ocasión
Convirtiéndose en romeros
subiendo tan placenteros
con el sabroso turrón.

La Sierra y su contingente
Nos manda a la gran Festal
Y de Castilla se advierte
Que acude bastante gente
Que a la Virgen viene a honrar.

Ya nos vino el Tamboril
que ameniza la ocasión.
Con él se vieron venir
los que se saben lucir
con legendaria canción.

Me parece toca bien
el serio tamborilero.
Su competencia se vé
Y todos miran en él
su aspecto grave y severo

Al anunciarse las doce
En un cuadrante de sol
A lo largo se conoce
Distinguiéndose las voces
De un pueblo que vien en pos

Era Lumbrales querido
Que acudiendo a la función
A su párraco ha seguido
Quien espera conmovido
Al ver su grande fervor.

Con Cruz alzada y pluvial
La Iglesia los recibió
Empezándose a cantar
Un himno marcha triunfal
Que a la Virgen ofreció.

Cuarenta y más peregrinos
De la lejana Lumbrales
Descalzos han ascendido
y a la Virgen ofrecido
sus corazones leales.

Y al toque ' las oraciones
Todo el mundo concurrió
Y en el templo penetró.
Y ante la Virgen rezó
El Rosario y devociones.

Cantóse la Letanía
En el Coro con Harmonio
Y el concurso repetía
Ora pro nobis,María
con tono suplicatorio.

Terminada la Novena
El himno se repitió
Y estaba la Iglesia llena
Esperando que subiera
Al púlpito el orador.

Y en larga peroración
Entretuvo al Auditorio
Llevando a la confesión
En tan propicia ocasión
Al que busca su socorro.

Y al rayar el nuevo día.
Los ministros del Señor
Con indecible alegría
Agradando así a María
Reanudan la confesión.

Y empiezan las comuniones
que terminan a las diez.
Setecientos corazones
se inflaman en los amores
De Jesús inmenso bien.

Un repique general
convoca a la gran función
Y el Templo se ve llenar
de fieles que anhelan ya
Por la Misa y su Sermón.

Tres jóvenes sacerdotes
Delegados del Señor
su pequeñez reconocen.
y al cielo elevan sus voces
y la Misa ya empezó

. . .

Cual a Judit venturosa
En triunfo la llevan ya
Y la proclaman gloriosa
Cual Reina y Madre a la par.

Y la ofrecen ricos dones
Y la cantan sin cesar
Pidiendo sus bendiciones
Y ofrecen sus corazones
Al terminar la Festal.

Antes que entrara en el Templo
La Madre de Dios Querida
Con entusiasmo y contento,
Aunque sí, con sentimiento,
la dimos la despedida.

Les arengué con ardor
Por todos pedí a María
Y en el Risco resonó
El triste y cantado adios
Que el concurso repetía.

4ª PARTE
En esta Fiesta encontré
a muchos de mis amigos
fol. 52 r)
Con ellos mucho gocé
y otros tiempos recordé
de la infancia tan queridos

. . .

Ya me espera mi escudero
Martinillo, el de La Alberca
¡Pobrecito! Con qué anhelo
me sube y baja del cerro
sin servirle de molestia.

He bajado cual subí
Pues la Virgen me amparó
Mi viaje ha sido feliz
Y en El Mahíllo me ví
Al dar las seis el reloj.

Y se pasó la gran noche
en la Casa Parroquial
D. Nicasio me conece
Me obsequió, pues reconoce
lo antiguo de la amistad

. . .

Y emprendimos la jornada
Con mi serrano escudero
El nueve por la mañana
Terminada la algarada
En la Aldegüela, primero.

Allí encontré a D. Vicente
tan alegre y plecentero
me trató muy complaciente
y con afecto vehemente
despidióse my escudero,

Otro chico me transporta
de la Aldegüela a la Fuente
Y en travesía tan corta,
cual si fuera en una posta,
caminé sin incidente.

En la Estación conversé
con varios de mis amigos
Y a Lumbrales bien llegué
A todos regocijé
Al contarles lo ocurrido

He cumplido mi misión
solo me resta, mandar
esta larga relación
Que yo ofrecí a la reunión
de mi viaje original

Fol. 52v)
No busqueis erudición
Ni cadencia regular
Escribe mi corazón
Y mi sincera expresión;
Mis defectos perdonad

Al convocar vuestra Junta
Recordadme, por favor
Dando cuenta de la adjunta
En testimonio de amor

Y a todos los individuos
De la Junta Directora
Tendré siempre por amigos.
¡A Dios, a Dios, mis queridos,
Bendita esa gran Señora.

Lumbrales y Septiembre
12 ... de 1897
Dn. José Martín Bolao

HIMNO
A la Virgen Santísima de la Peña de Francia en su fiesta del 8 de Setiembre de 1897

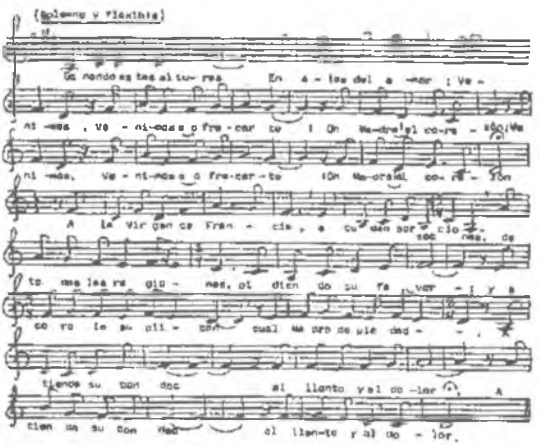

Es copia original, y en fe de ello lo firmo en el Santuario de Nª Sª de la Peña de Francia a 23 de Agosto de 1898. El Capellán: Franc°. Tapia.

De la contestación
a M. Bolao

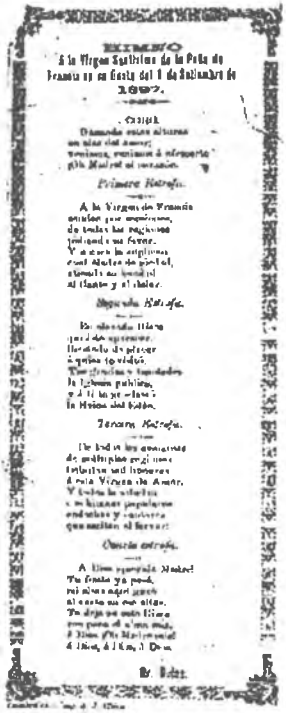

EXTREMO
A la Virgen Santísima de la Peña de Francia en su Gozo del 1 de Setiembre de
1697.

Primera Estrofa.

A la Virgen de Francia
oriundos que amamos,
de todas las regiones
por quien es su favor.
Y a cuyas la religiosa
con afectos de piedad,
atienden su benéfica
al llanto y al clamor.

Segunda Estrofa.

Es alcanzado Hijos
por la de esperanza,
llorando de placer
a quien la veneró.
Con fervorosos fundados
la iglesia publica,
y al Hijo en adorar
la Hostia del Altar.

Tercera Estrofa.

De todos los amantes
de multiplicar regalos
tributan sus honores
a esta Virgen de Amor.
Y todos la adoraba
con sus humanos populares
ardientes y sinceros
que sentían al Favor.

Cuarta estrofa.

A Hijos generale Madre!
Ya fresca ya pena,
rei alvas agri gaces
al cesto su rosa alegre.
Ya deja su esto Hijos
con pena el alma mia,
A Hijos Mis Madre mia
A Hijos, A Hijos, A Dios.

Del archivo del Convento
de "Porta Coeli"
-El Tarroso-

El capellán, Francisco Tapia, contesta la carta de M. Bolao, con otra también versificada: la transcrita desde el *fol. 52v* hasta el *54v*. Transcribo la dedicatoria, y adjunto, en original, los versos finales de dicha contestación:

Acción de Gracias que D. Francisco Tapia, Capellán del Santuario de Nª Sª de la Peña de Francia da en nombre y a invitación de la Junta de Gobierno de dicho Santuario a Dn. José Martín Bolao, Párroco de Lumbrales, por su excelente comportamiento en el mismo y por su saludo de gratitud hacia la mencionada Junta, que se dignó enviar desde Lumbrales al muy digno Señor Presidente, Dn. Isaac Pérez, Párroco de Mogarraz.

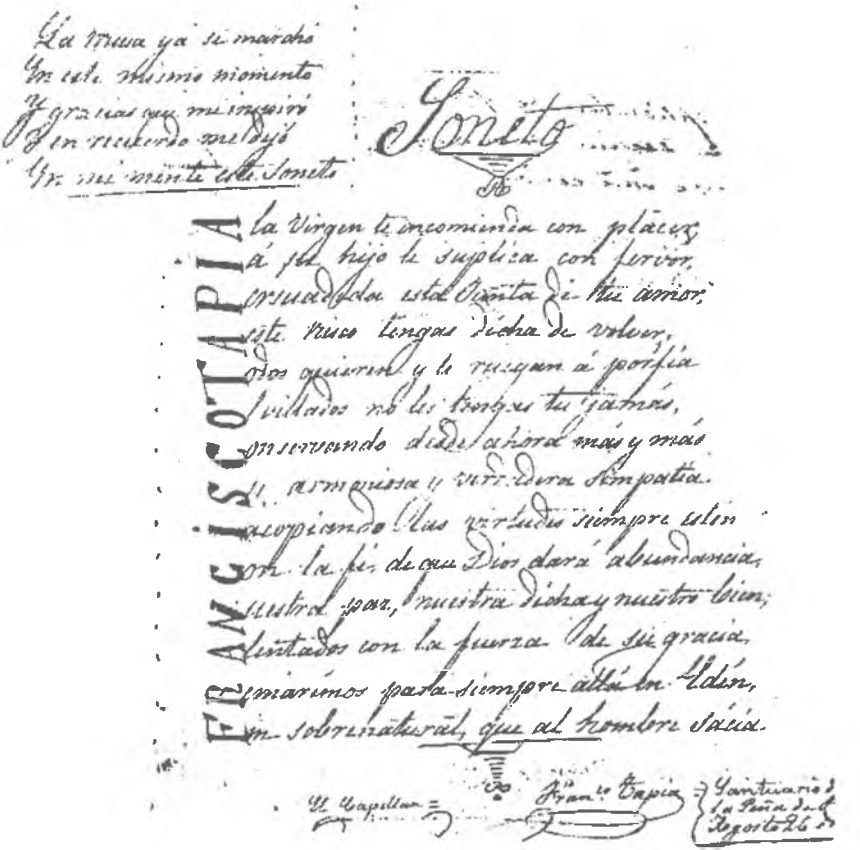

Soneto

FRANCISCO TAPIA

La Virgen te encomienda con placer
á su hijo le suplica con fervor,
persuadida está Junta de tu amor,
este mes tengas dicha de volver.
Otros quieren y la ruegan á porfía
Villados no les tengas tu gatiñó,
conservando desde ahora más y más
tu asmquisa y verdadera simpatía.
Acopiando las virtudes siempre estén
con la fé de que Dios dará abundancia,
nuestra paz, nuestra dicha y nuestro bien;
Unidos con la fuerza de su gracia,
Gozaremos para siempre allá en Edén,
un sobrenatural, que al hombre sacia.

El Capellan = Franco Tapia = Santuario de la Peña de Francia Agosto 26 de

Esta estrecha relación entre la Diócesis y el Santuario, se comprueba en forma abrumadora con respecto a este pasado, no muy lejano en el tiempo, pero sí con desproporcionada lejanía, en cuanto a formas de vida y situación sociotecnológica, propicias a determinadas actitudes positivistas. Y resulta interesante, como motivo de reflexión, el observar que los testimonio expresados en ese *ayer*, no pertenecen exclusivamente al pasado de la Diócesis de Ciudad Rodrigo:

En el Libro de Peregrinos (Salamanca V), que abarca desde el 17 de Mayo al 6 de Agosto de 1992, se ofrecen incontables testimonios de las *subidas a la Peña*, realizadas por gentes de toda la Diócesis.

El tiempo y el espacio me obligan a "espigar" seleccionando firmas de las siguientes localidades: en *fol. 35*) Serradilla del Arroyo; *fol. 37*) desde Alba de Yeltes (en bicicleta); *fol. 377*) Martiago; *fol. 380*) Navasfrías; en los *fols. 27, 134, 378, 379, 442, 448*) aparecen numerosas firmas de los componentes del Campamento de *Ciudad Rodrigo' 92*; *fol. 402*) Robleda; *fol. 443*) Villar de Ciervo; *fol. 464*) La Fuente de S. Esteban; *fol. 465, 472, 482*) Morasverdes; *fol. 472*) La Puebla de Yeltes; *fols. 481, 485*) Fuentes de Oñoro...

Tampoco, a este respecto, ha pasado a la historia la actitud de los Obispos civitatenses; sería interminable la relación de peregrinaciones fomentadas y presididas por Mons. D. Demetrio Mansilla Reoyo (1964-1988).

Mons. D. Antonio Zaballos Atienza, presidió en el Santuario, Cursillos, Convivencias y Ejercicios Espirituales del Clero mirobrigense y Encuentros con los jóvenes de la Diócesis (1988-1994); esta línea es seguida por el actual Administrador Diocesano, Ilmo. Sr. D. Nicolás Martín Matías que, también, toma conciencia de la reserva espiritual que para la Diócesis de Ciudad Rodrigo supone La Peña de Francia.

En el Convento de "Las Claras": Marcha Plegaria

Tras el feliz hallazgo del folleto que guardaban las religiosas del Monasterio del Zarzoso, creí necesario indagar entre las partituras existentes en otros Conventos de Clausura de la Diócesis. He de agradecer la atención recibida en cuantos tornos o teléfonos llamé (MM. Agustinas, de S. Felices de los Gallegos, MM. Carmelitas Descalzas, de Ciudad Rodrigo y Religiosas del Convento de Sta. Clara, en Ciudad Rodrigo). Fue en este último, en el Convento de "las Claras", donde apareció un cuaderno manuscrito, que con toda generosidad han puesto en mis manos, con esta información: "El cuaderno perteneció a la Parroquia de S. Andrés, y pasó al Convento de las Claras, tras la muerte del confesor de las mismas y párroco de *S. Andrés*, D. Manuel

Rivero Morante. La grafía musical es de Candelas Tetilla, organista y cantora de dicha parroquia y, después, Carmelita Descalza hasta su muerte". No se consigna el autor de la música ni del texto. Reproduzco la transcripción.

En el cuaderno se recogen varios cantos, con textos adaptados en honor a Nª Sª de Peña de Francia. Casi todos están incompletos. *Una Marcha-plegaria* me ha parecido que tenía cabida en esta especie de clasificación que elegí para mi trabajo. Si en principio me asaltó la duda entre incluirla o no, la entusiasta aceptación que ha tenido entre las componentes del Coro, dejó señalado el camino a seguir:

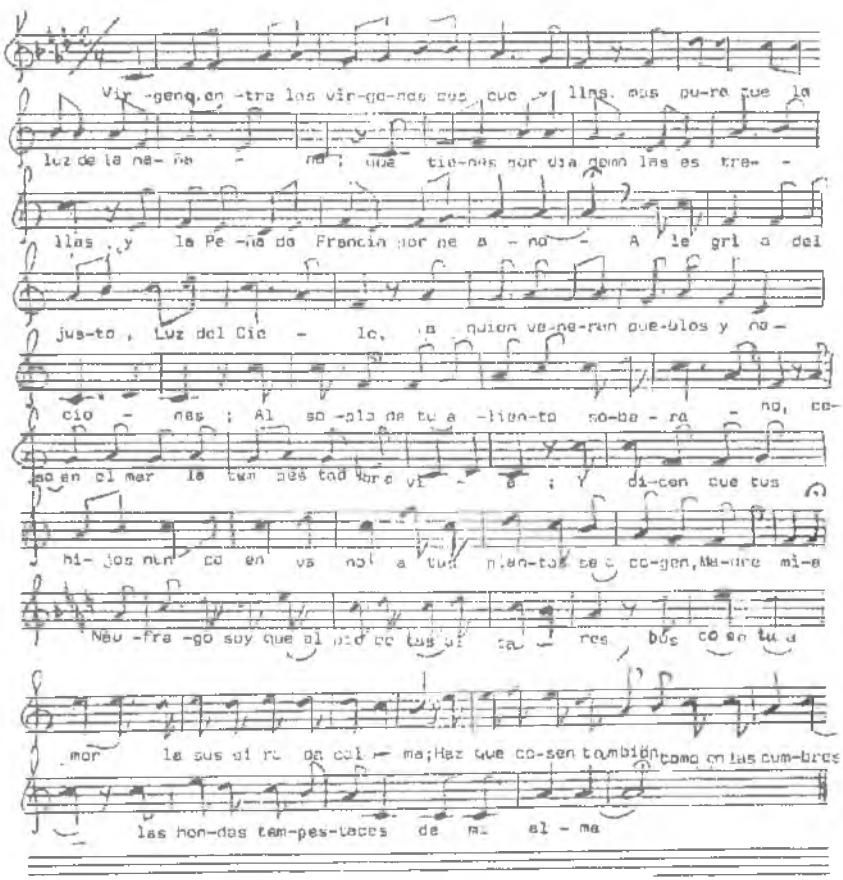

EL LIBRO DE PRIVILEGIOS

El Libro de Privilegios (81) refleja, bajo otros conceptos, históricas interrelaciones de esta Diócesis con el Santuario de Peña de Francia.

A la vista del mismo, no me resigno a silenciar la figura paradigmática del Marqués de Tenebrón. Considero grave pecado de omisión el dedicar tan poco espacio de mi discurso a un mirobrigense que dio lugar a una canción popular en La Laguna "...cuando se supo que el Gobernador les dejaba para ocupar un nuevo destino. Aun los niños cantaban por las calles:

Cuájese la mar salada
y Don Félix no se vaya..."

De Don Félix, "...sin duda el más insigne y el más fervoroso de los devotos de Nª Sª de Francia ...norte y razón de su existencia..." (82) voy a dar cuenta (con fidelidad a la expresión y ortografía) a través del *Libro de Privilegios* que se halla en el Archivo Histórico de San Esteban, procedente del *...Archibo de la Casa Vaja... para cuando convenga y lo firme en la Casa Baja de la Peña de Francia, en 5 de Enero de año 1716. Fr. Pedro López.*

Fol. 75v. Punto 14. S6 DELOS BIENHECHORES

El Sr. D. Félix Nieto de Silva, Capitán General de Orán, Conde de Guaro y Marqués del Tenebrón, singular deudo de Ntra. Sra. y bienhechor, vznª de Ciud. Rodrigo, que dió a la Stª Imagen el rostriño de oro que pesa más de trece onzas, con 172 esmeraldas, un topacio que está aora en la corona de feligrana de oro, y muy grande; quatro vestidos todos bordados ricamente y son los mejores que tiene la Stª. Imagen, el palio rico que llaman imaginería, que es un jardín bordado de fuentes, pavos reales, pájaros y flores, embió la bomba que cayó en la Real Alcazaba de Orán, viviendo en ella Su Excelencia. Enbió el estandarte de guerra que quitó (fol. 76r) a los moros de Tremecen, y un morillo para esclavo de Ntrª Srª, y se convirtió a ntrª Stª fe Catholica y se bautizó día de Stª Theresa siendo sus Padrinos los Sres Condes de Aldea de Alva y Marqueses de Cerralbo, a que concurrió mucha gente. Y fue día glorioso en este Sitio y después muy celebrado. Vivió el esclavo algunos años. Y sirvió al Convento bien en la cocina. Y vivió cristianamente.

En este *Libro de Privilegios* son constantes los testimonios que nos acercan a esta relación existente entre Ciudad Rodrigo y el Santuario. Señalaré otro, con respecto al mismo apartado, *Fol. 77r* Punto 19 *Josepf de Chaves, Mariscal de Campo, y aora Gobernador de Alicante, vzº de Ciudad Rodrigo, una lámpara de plata con sus armas pesa 26 marcos...*

Las relaciones eran tan estrechas y frecuentes, que podemos comprobar cómo se da razón hasta de un pleito entre Ciudad Rodrigo y el Santuario, y otros datos preciosos, para ilustrarnos sobre usos y costumbres de la época.

fol. 31v) ...Las compras del lugar de Pizarral y el corral [a hecho] el Convento de pocos años hasta oy los [oficios] frecuentes (fol. 32r) Apeose y amojonose el lugar de Pizarral, se hizo la casa con sus oficinas necesarias, compúsose la pesquera, la Azeña, las dos piedras del molino, administrábalo un religioso, daba el conv° 100 fs de pan terciado 16 lechones zevados, el invernadero y gasto de pastores y perros, limpiose la dehesa, y luego vino la guerra y la destruieron los vz°S de Ciudad Rodrigo, cortando las encinas y descortezando los renuevos p° sus trazos y perdió el Conv° mas de 202 ducados, que era un buen renglón p° la casa... (fol. 87).

También puso pleito al Convento el cura de Fonseca y el Cavildo de Ciud. Rodrigo y no pasó adelante el convt° no hallando en archivo instrmt° q. le libertase ni Bulla en el Maremagnum q. nos dispensase."

(Al margen) PIZARRAL. *Este lugar compró el C.U. fr. Andrés Cogollos primero prior de este convento en precio de 42 v y 90 mis.*

Dejo para el final un epígrafe del *Fol. 22v*) relativo a la jurisdiccionalidad del territorio del Santuario de Peña de Francia: *Lo de Ciudad Rodrigo es claro <<Por una petición de Simón Vela que oy se guarda en el Archibo de dicha ciudad, en que pedía licencia para fundar una casa y hermita en la Peña de Francia>>*

El P. Alberto Colunga no acepta esta aseveración y dice al comentar el contenido de este epígrafe que él resume en su Historia: "Sin duda que el redactor de esta nota habla de oídas de este documento. No es la petición de Simón Vela lo que el archivo muncipal de Ciudad Rodrigo guarda, sino otro caso que podría inducir la sospecha de tal petición...: un poder otorgado por los religiosos de la Peña a su Prior Fr. Andrés de Cogollos en 1449 y la concesión de Ciudad Rodrigo y los sesmeros de su tierra, del terreno para levantar el Convento de la Casa Baja, en 1511; hay otros dos documentos que se remontarían al mes de Agosto de 1435. El uno es una carta de pago otorgada por Gonzalo Fernández de Luis, el cual testifica haber recibido del Procurador de la ciudad 750 maravedises *por razón de las pesquisas que el dicho señor Rey (D. Juan II) me mandó facer sobre la ermita que está en la Peña de Francia, en cuyo término y jurisdicción cae. El otro documento es un largo cuestionario entregado al pesquisador de nuestro Señor el Rey sobre razón de los términos e límites onde está situada Santa María de Francia y fue hallada la imagen.* (83)

No hay duda de que el P. Colunga visitase el Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo en los años cuarenta y haya transcrito estos dos documentos o parte

de los mismos. Pero su acusación sobre el "hablar de oídas" hacia el redactor del *Libro de Privilegios*, que data del año 1716, implicaría otra acusación semejante con respecto al historiador mirobrigense Sánchez Cabañas, que casi con un siglo de anterioridad al *Libro de Privilegios*, confirmó la existencia de esta expresa petición de Simón Vela en el Archivo Municipal (84). Hernández Vegas tiene muy en cuenta la declaración de Sánchez Cabañas y dice al respecto: "...Este documento que citan los historiadores de la Virgen de la Peña de Francia, y Cabañas, además de citarlo, asegura que en su tiempo se conservaba en el Archivo del Ayuntamiento; hoy no existe en el Archivo, o, por lo menos, nosotros no hemos logrado hallarle." (85)

Por supuesto, tampoco yo lo he hallado, y sí en cambio comprobé que allí están (y muy bien conservados) los documentos que cita y describe, en parte, el P. Colunga. Creo oportuno incluirlos como ilustración de este trabajo, agradeciendo las atenciones y facilidades recibidas en el Ayuntamiento y Obispado de Ciudad Rodrigo, así como en el Convento de San Esteban de Salamanca, en todo momento.

Al Procurador del Concejo de Ciudad Rodrigo, cuestionario sobre límites onde está situada Sta. Mª de Francia (año 1435)

EL MEJOR CANTO TERRITORIAL

Una vez más surge el asunto de una discutida jurisdiccionalidad, ante el que los mirobrigenses han dado muestras de entender lo poco que supone una demarcación civil o eclesiástica, ante esa realidad profunda que vivió y *vive* en ellos y que supera lindes y muros, límites y fronteras preestablecidos. De esta sabia actitud, Ciudad Rodrigo da testimonio vivo, día a día. Pero existe constancia expresa, en abundancia. De nuevo he de "espigar": Como a cosa propia, canta a la Peña de Francia vuestro Cristóbal de Castillejo:

"...También haceis vuestra estancia
En Guadalupe en las breñas,
Y así en la Peña de Francia;
Yo no siento qué ganancia
Sacais de andar por las peñas;
Mas lo que de ello sospecho
Es, que salís al atajo
A tomar, contra derecho,
Para vos este trabajo
A fin de nuestro provecho.

Si por llano caminamos,
Ningún peligro tenemos;
En la sierra nos perdemos,
Y allí, Señora, os hallamos
Para que no peligremos. " (86)

Pero otros dos eclesiásticos mirobrigenses van más lejos:

"... El Santuario de la Peña de Francia honrará sobremanera a la diócesis que pertenezca, y que yo desearía esa honra para la mía, puede darse por descontado, pero, de ahí, a desear... lamentables contiendas... van cien leguas de distancia... Lo único procedente es que ambas diócesis rivalicen en amor y devoción... y que el santificado picacho de la sierra sea la Montaña Santa no sólo de Ciudad Rodrigo y Salamanca, sino de castellanos y extremeños..." (87)

He dejado para el final el testimonio más cercano en el tiempo: El provisor de la Diócesis de Ciudad Rodrigo, profesor Alonso Martín, tras una erudita exposición, avalada con documentos inéditos que demuestran derechos jurisdiccionales, hace prevalecer una idea que trasmite generosidad y elegancia: "...que esta charla no sirva de pretexto a nadie, para iniciar ninguna acción reivindicativa..." (88)

Son testimonios expresados en épocas bien distantes, lo que supone, en todas ellas, un signo inequívoco de estar vigente el lema que para la Ciudad y sus habitantes proclama vuestro escudo y que..."

se zifra en tres colunas
d' antigua, noble e leal."

Para mantener tal vigencia, me permito haceros esta invitación:
Escucha Ciudad Rodrigo,
la Luz de Peña de Francia.

¡Gracias.
Sólo digo,
Gracias!

Salamanca, En la Fiesta del Corpus Christi,
1994 (89)

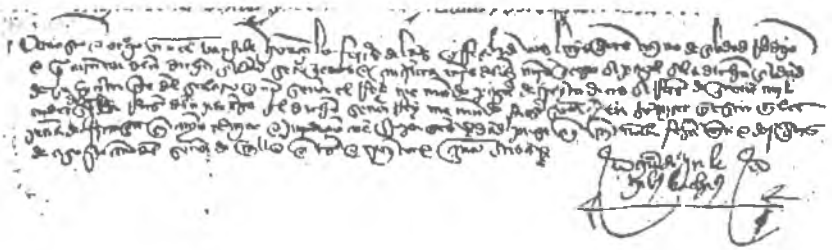

Carta de pago realizada por el Procurador de Ciudad Rodrigo a G. Indez. de Luis (año 1435)

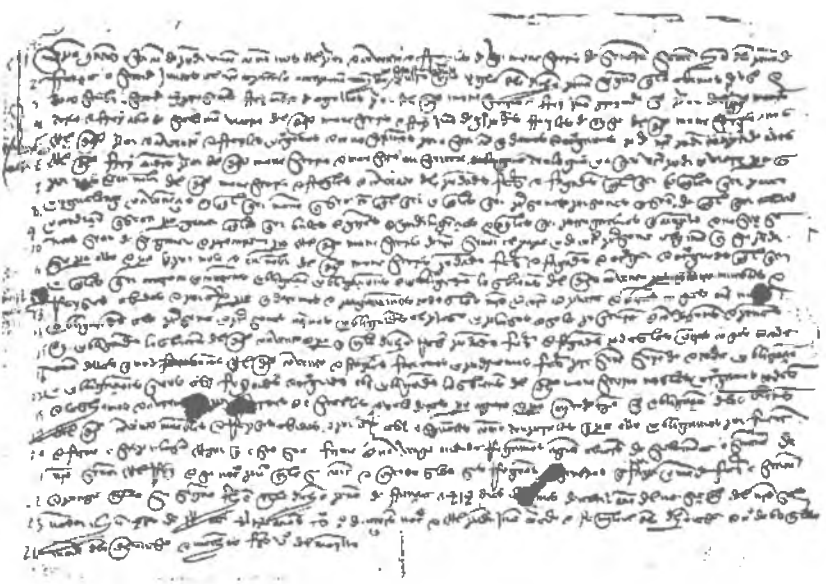

Poder otorgado por los religiosos de la Peña de Francia, al Prior, Fray Andrés de Cogollos (año 1449)

NOTAS

(1) Me referiré al ámbito de la Diócesis de Ciudad Rodrigo, por considerar esta delimitación eclesiástico-geográfica bastante amplia y de acuerdo con el asunto primordial de este trabajo.

(2) S. Pérez Gago, *A la escucha de la luz* (de próxima aparición) Ver también, *Estética Originaria* (Salamanca 1991).

(3) A.H.S.E. Carta de D. José Martín Bolao (Párroco de Lumbrales) dirigida a la Junta de Gobierno y al Capellán del Santuario de la Peña de Francia, D. Francisco Tapia, el 12-9-1897 y transcrita por éste (dando fe de ello) en el *Album en Honor de N. S. de la Peña de Francia* (*fols.* 50*r*-52*v*) el 23-8-1898. Se transcribe también la contestación, en verso, al Párroco de Lumbrales (*fols.* 52*v*-54*v*).

(4) Th. Braga, *Sobre à Poesía Popular de Galliza. Prólogo al Cancionero Popular Gallego (Tomo I)* de J. Pérez Ballesteros (Madrid 1885) Ed. Facsimilar del Tomo VII de *El Folklore Español* dirigido por Antonio Machado y Alvarez (Madrid 1979) X.

(5) N. de Hoyos Sancho, *Bordados y Encajes* ' Temas Españoles ' Nº 30 (Madrid 1953) 16-17 "...El bordado en azabache es una modalidad muy española del noroeste de la península, es decir, de Galicia y de sus vecinas Asturias y León. Los trabajos en azabache tienen buen abolengo en Galicia ya que desde la Edad Media, en Santiago había artistas que se dedicaban a trabajar el azabache, formando varios talleres... Aunque el foco originario del bordado en azabache es Galicia, sale por León y lo encontramos en Extremadura, Castilla, Aragón y Andalucía, donde se usa, en mantillas de paño o terciopelo negro y jubones y delantales... el azabache o su imitación..."

(6) S. Galache, *Charras*, con Prólogo de Luis Maldonado (Ciudad Rodrigo 1915) Pág 45 Ver en portada, la fotografía de A. Pazos que muestra una *charra* luciendo un traje de características semejantes al descrito. El autor del libro, Saturnino Galache, fue un *charro* lígrimo de Villavieja de Yeltes, amigo e informante de Dámaso Ledesma que transcribió para *Charras* las once canciones populares que ofrece: Ver Pág. 55 y contrastar con la Pág. 126, Nº 2 del *Cancionero Salmantino* de Dámaso Ledesma. Asimismo, la canción de *muelos* de la Pág. 39 de *Charras*, compárese con la Nº 1 de la Pág. 121 de dicho *Cancionero*. Los cantos incluídos en la obra de S. Galache, fueron fielmente reproducidos por el Centro de Estudios Salmantinos en sus *Hojas Folklóricas* (con excepción del que aparece en la Pág. 99) 1ª Etapa: Nºs. 27, 48, 57, 62, 63, 64 y 65 (años 1952 53). 2ª Etapa: Reaparecen en la Hoja Nº 5, que incluye por vez primera la canción de *muelos* referenciada en esta nota.

(7) M. Milá y Fontanals, *De la poesía popular gallega, Obras, Tomo V* (Barcelona 1893) 367. 'Romania ', *Tomo VI*, 1877.
(8) M. Milá y Fontanals, *Del decasílabo y endecasílabo anapésticos (Historia Literaria) Obras cit. 344.' Revista histórica latina ' 1875.*

(9) M. Milá y Fontanals, *Del decasílabo...*, 328, 329.

(10) M. Martínez Murguía, *Historia de Galicia*, *Tomo I* (Lugo 1868) 252. Ver también Th. Braga, *Ob. cit.* XIV y XV.

(11) J. Crivillé i Bargalló, ' Historia de la Música Española ' , *7. El Folklore Musical* (Madrid 1983) 226.

(12) J. Filgueira Valverde, *Notas bibliográficas al Cancionero Musical de Galicia* reunido por C. Sampedro y Folgar, Ed. Facsimilar de la de 1942 (La Coruña 1982) 86.

(13) Th. Braga, *Ob. cit.* XIV y XV.

(14) J. Pérez Ballesteros, II *Cancionero Popular Gallego*, ' El Folklore Español T. IX ' dirigido por A. Machado y Alvarez (Madrid 1886) 205-206 que la recoge como cuarteta (en disposición de *seguidilla*); de esta suerte aparece esta *muiñeira*, como estribo y luego preciosamente glosada por Rosalía de Castro, en 1863 (ver *Cantares Gallegos* en Ed. de R. Carballo Calero, Salamanca 1963 Pág. 21, 31, 32).

(15) D. Schubart y A. Santamarina, *Cantigas Populares* (Vigo 1983) 45-46 y 17.2.

(16) E. Martínez Tomer, *Lírica Hispánica: Relaciones entre lo popular y lo culto* (Madrid 1966) 20. Ver también, sobre paralelísticos, las págs. 29 y 414.

(17) D. Ledesma, *Cancionero salmantino* (Madrid 1907) 149, 150.

(18) E. Martínez Tomer, *Ob. cit.* 13.

(19) En ' La Música en la Generación del 27: Homenaje a Lorca (1915-1939)' Cartas inéditas de Adolfo Salazar... recopiladas por Emilio Casares Rodicio que dirigió la publicación - Catálogo- de la Exposición promocionada por el Ministerio de Cultura y presentada en el Festival de Granada 1986 (O. 1986) 152.

(20) A. de Larrea, *Aspectos de la música popular española*, en ' El Folklore Español ', Ed. de J.M. Gómez Tabanera (Madrid 1958) 299-318. M. Manzano, *Música de Tradición Oral y Romanticismo* en ' Revista de Musicología ' Vol. XIV, Nºs 1-2, Enero Stbre. 1991 (Madrid 1992) 325-353.

(21) D. Ledesma, *Ob. cit.* 153.

(22) D. Ledesma, *Ob. cit.* 149 y 150.

(23) R. Menéndez Pidal, *La Primitiva Poesía Lírica Española*, en ' Estudios Literarios ' (Madrid 1968)[9] 164.

(24) E. Martínez Tomer, *La Canción Tradicional Española*, en ' Folklore y Costumbres de España' , Tomo II (Barcelona 1934) 101-102.

(25) D. Ledesma, *Ob. cit.* 69. Ver también: S. Galache, *Ob. cit.* 75; 'Hoja Folklórica Nº 71' del Centro de Estudios Salmantinos (Salamanca 1953); P. Magadán - Voces Blancas Salmantinas, *Fiesta en la Peña de Francia* (Salamanca 1989) 52-54 y Cara B, nº 2, JC-030 en grabación de Tecnosaga (Madrid 1989).

(26) D. Ledesma, *Ob. cit.* 69; Ver E. Martínez Tomer y J. Bal y Gay, *Cancionero Gallego T. I* (Madrid 1973) 277-278, dos *muiñeiras* semejantes a esta *charrada*, sobre todo en la versificación:

Unha vella tiña un can
debaixo d 'a cama don ' ela dormía...

(27) J. González Méndez, ' Hoja Folklórica Nº 16 ' del Centro de Estudios Salmantinos: Sección de Costumbres Populares dirigida por el Arquitecto González Iglesias (Salamanca 1952) **José González Méndez** (Sobradillo 1932) estudió en el Seminario de Ciudad Rodrigo. Colaboró en los años 1952 a 1955 con el Profesor Aníbal Sánchez Fraile. Posee Estudios Superiores de Piano, Organo, Armonía y Composición por los Conservatorios de Madrid y Sevilla. Es Diplomado en Canto Gregoriano y Profesor en la Escuela Universitaria del Profesorado de la Línea de la Concepción.

(28) M. de Falla, *Felipe Pedrell*, en ' Escritos ' con *Introducción y Notas* de F. Sopeña (Madrid 1947) 62.

(29) **Miguel Alonso Gómez** (Villarrín de Campos, Zamora 1925) Estudia en el Seminario de Ciudad Rodrigo, donde, en 1936 , inicia los estudio musicales con Cándido Ledesma. En 1947 es organista y Director de la Schola Cantorum del Seminario de Ciudad Rodrigo. Primeros Premios en Solfeo y Armonía en el Real Conservatorio de Madrid. En 1954, Premio Extraordinario Fin de Carrera, en Composición, con su obra *Te Dominum Confitemur*. En 1955 obtiene el "Premio Roma". Permanece en Roma desde 1955 a 1971 donde realiza estudios de Musicología, Canto Gregoriano, Organo, Dirección y Composición y desempeña cargos tan importantes como Miembro de la Comisión de Música Sagrada, Consultor de la Sagrada Congregación de Ritos, etc. Regresa a España en 1971: Es Académico de la Real de San Fernando y su curriculum desborda de tal forma nuestro espacio disponible, que les remitimos a: *Catálogo de Compositores Españoles, Miguel Alonso*, Ed. por la Sociedad General de Autores Españoles (Madrid 1991). Su lectura nos acercará a su dimensión profesional y artística.

(30) M. Alonso, *Profundidad del Cancionero Charro*, en ' Ciudad Rodrigo, Carnaval 1981' (Salamanca 1981) 287.

(31) A.H.S.E. *Album en Honor a Nª Sª de la Peña de Francia. fol.* 203r.

(32) A. Salazar, *La Saeta*, en ' La Música en Cervantes ' (Madrid 1961) 345.

(33) *Recuerdo de la Santa Misión, de los Padres de la Compañía de Jesús* (Valladolid 1945) 60.

(34) M. Alonso, música para la *Egloga de Plácida y Victoriano*, compuesta por encargo de la Dirección de Programas de Teatro de RNE en 1974. Grabación en ' Colección de Autores e Intérpretes Zamoranos ', *Vol. 4: Músicas para tres Poetas*. Cara b) En Edición musical al cuidado de Antonio Gallego (Madrid 1988).

(35) S. Galache, *Ob. cit.* 44.

(36) S. Galache, *Ob. cit.* 65.

(37) P. Magadán - Voces Blancas Salmantinas, *Ob. cit.*

(38) A. Llorente Maldonado, *Las Comarcas Históricas y Actuales de la Provincia de Salamanca* (Salamanca 1976) 23.

(39) C. Morán Bardón, *Poesía Popular Salmantina (Folklore)* (Salamanca 1924) 166. Y ver también ' Hoja Folklórica nº 32 ' del Centro de Estudios Salmantinos (Salamanca 1952).

(40) P. Magadán - Voces Blancas Salmantinas, *Ob. cit.* 54-57 y Cara B nº 3.

(41) Estrofa que he recogido en Robleda y que alude a sus pueblos vecinos del N. de Cáceres, La Torre de D. Miguel y Pozuelo de Zarzón. Ver P. Magadán, *Serranas fuentes inéditas sobre el Santuario de Peña de Francia*, en Archivo Dominicano XII y XIII (Salamanca 1991 92) 326 y 262-63.

(42) J. R. Cid Cebrián, *Cancionero Tradicional del Campo de Ciudad Rodrigo. Vol. 2: El Rebollar*; grabac. discográfica y folleto adjunto, VPD - 1064 SAGA (Madrid 1985) 10.

(43) Th. Braga, *Ob. cit.* XXII XXIII.

(44) D. Ledesma, *Ob. cit.* 122. (nº 6, nº 4)

(45) A. Sánchez Fraile, *Nuevo Cancionero Salmantino* (Salamanca 1943) 28-29.

(46) E. Martínez Tomer, *Lírica Hispánica...* (Madrid 1966) 147.

(47) C. Morán Bardón, *Ob. cit.* 188. Ver también ' Hoja Folklórica nº 71 '.

(48) R. Menéndez Pidal, *Ob. cit.* 159, 160. 208.

(49) R. Menéndez Pidal, *Ob. cit.* 208.

(50) Th. Braga, *Ob. cit.* XXV: transcribe la versificación popular recogida por Castillejo, en disposición paralelística.

(51) C. de Castillejo, *Obras de Amores*. Ed. Prólogo y notas de J. Domínguez Bordona (Madrid 1960) 40, 41.

(52) R. Menéndez Pidal, *Ob cit.* 165.

(53) D. Ledesma, *Ob. cit.* 15, 16.

(54) D. Ledesma, *Ob. cit.* 21, 22.

(55) Se estrenó este *Poema Sinfónico* en Salamanca, el 14 de Octubre de 1916 y poco después en Madrid (el 1 de Diciembre) Ver G. Hernández, *Bretón* (Salamanca 1952) 161, 163.

(56) G. Gombau, *Escena y Danza Charra*, Ed. Unión Musical Española (Madrid 1954) 3, 4, 5. Ver también folleto *Homenaje Nacional a Gerardo Gombau* (Salamanca Diciembre 1972) 5, 11, 18, 20.

(57) M. Alonso, *Tríptico Salmantino*: 1. *Salmantina (Por entrar)* 1954. Ver, *Miguel Alonso* en 'Catálogo de Compositores Españoles ' (Madrid 1991) 29.

(58) Rosa-María, *Sembrando Remembranzas*. Grabación discográfica, DCL. Ref. PC 024 - 1 (Cara A: "Por entrar").

(59) S/datos minuciosamente comprobados para la *Lista de Cofrades* elaborada por Angel Sierro Malmierca, en la Parroquia de S. Andrés de Ciudad Rodrigo.

(60) Hermandad de Nuestra Sra. de la Peña de Francia de Ciudad Rodrigo. Folletos ed. por la Hermandad; he consultado los correspondientes a 1992 y 1993 y el de reciente aparición, relativo a 1994.

(61) Integraban esta representación del Coro Parroquial: Joaquina Malmierca, Angelita Vicente, Rosalía Moreno, Carmen Sánchez, Isabel Andrés, Maruja López y Socorro Malmierca. No adjunto transcripción musical de las tres tonadas que interpretaron, por creerlas suficientemente divulgadas ya, y por ser fácil su localización en los *Cancioneros Salmantinos*.

(62) A. Colunga, *Santuario de la Peña de Francia, Historia* (Salamanca 1990)[3] 256, 257.

(63) Estrofa comunicada por Tomás Domínguez Cid, de Ciudad Rodrigo, el 25/2/92. Me dijo haberla aprendido de su madre, Antonia Cid Gómez, con 65 años en la actualidad.

(64) A. Sánchez Fraile, *Ob. cit.* 2, 3, 193.

(65) D. Ledesma, *Ob. cit.* 42.

(66) G. Gombau, *Campocerrado. Drama lírico-musical.* Texto: César Real de la Riva (Salamanca 1947) Ver folleto *cit.*, 18.

(67) A. Colunga, *Ob. cit.* 354 a 356.

(68) A. Sánchez Cabañas, *Historia de la M.N. y M.L. Ciudad de Ciudad Rodrigo*, Ed. Verdi (Ciudad Rodrigo 1861) 26 a 29.

(69) D. Caballero, *Historia del Santuario de Nª Sª de Peña de Francia* (1728) carece de pie de imprenta.

(70) T. Baeza González, *Historia de la Prodigiosa Imagen de María Santísima descubierta y venerada en La Peña de Francia* (Segovia 1865) 25 a 28.

(71) M. Hernández Vegas. *Ciudad Rodrigo La Catedral y La Ciudad, Tomo I* (Salamanca MCMXXXV) Ed. Facsimilar (Salamanca 1982) 9 a 11.

(72) Estas referencias literarias pueden ampliarse en A. Colunga, *Historia del Santuario de Ntrª. Sra. de la Peña de Francia* (Salamanca 1944) 16-21 y 33-38. Ver también L. Cortés, *Salamanca en la Literatura* (Salamanca 1973) 208-213; y Sol Bonifaz, *¿Tirso o Téllez?* en ' Estudios: Rev. Trimestral publicada por los Padres de la Orden de la Merced' (Madrid Enero Marzo 1979) 97 a 107 y Tirso de Molina, *La Peña de Francia*, Introducción y Notas de P. Luis Vázquez (Salamanca 1990) 99.

(73) M. Legendre, *Nuestra Señora de Francia en España*, Resumen y versión castellana por J.M. de Azaola (Ed. de la Revista Lar 1945) 14.

(74) M. Vasco Parra, *Historia de la Invención y Milagros de Nuestra Señora de la Peña de Francia I* (Ed. de C. Martínez Uriarte, Madrid 1973) 61 a 67. El manuscrito data de 1781 y el

autor atribuye el origen de la Imagen a su pre-existencia en un presunto Monasterio Taliense deMonjes Benedictinos ... fundado por Recaredo... en un alto Risco... en la tierra de Ciudad Rodrigo (y se basa en las crónicas de Fr. Gregorio Argaiz, tomadas, a su vez, de Auberto)...

(75) T. Baeza González, *Ob. cit.* 21 a 24.

(76) T. Baeza González, *Ob. cit.* Del prólogo.

(77) A.H.S.E., *del Album en Honor..., cit: Fol.* 25*r*, 2 Agosto 1883, firma de Dionisio de Nogales Delicado. *Fol.* 27*r*, 23 de Agosto 1884: "Otra vez vuelvo, Sm^{a} Virgen... Dionisio de Nogales Delicado. *Fol.* 39*v*, 3 de Junio 1894, la familia Vasconcellos Estévez.
Fol. 134*r*. 13-16 Agosto 1917, Juan de Nogales-Delicado Arias.
Fol. 136*v*, 17 Junio 1918, Manuel María, Obispo A.A, Ciudad Rodrigo y Juan Hndez. Manzano.
Fol. 144*r*, 20 Agosto 1920: Jesús Domínguez Bordona, Isabel. Rafael, Carlos y Rafa Domínguez, Paz Tabares y Lucila Rguez.
Fol. 150*r*, 16 Julio 1924: Mateo Hndez Vegas, Saturnino Moro Pbr^{o}. Emilio G^{a} Pbr^{o}. Luciano Rodríguez Pbr^{o}, Juan Francisco Fuente y Joaquín Román, que vuelve el 18 de Stbr.
Fol. 155*v*, 18 Julio de 1925: Silverio, Ob. de Ticelia A. Ap. de Ciudad Rodrigo (se le titula Dr. Velasco, en una preciosa apostilla que comienza: "Sube Ciudad Rodrigo con su Obispo...).
Fol. 156*r* (sin fecha) firma D. Andrés Carpio y El Sochantre de Ciudad Rodrigo.
Fol. 169*r*, 24 Agosto 1925 (con niebla) Párroco y jóvenes de Martiago y el seminarista Victorino Vicente.
Fol. 171*v*, Agosto 1925, familia Sánchez Villares (Felícitas y José Manuel).
Fol. 178*r*, Stbre. 1925, El Delegado Gubernativo de Ciudad Rodrigo-Sequeros...

(78) Recogido en folletos impresos, sin pie de imprenta (Archivo del Santuario) La música de A. Sánchez Fraile (también en folleto de dicho Archivo) se desarrolla sobre formas populares salmantinas. Ver P. Magadán - Voces Blancas Salmantinas, *Fiesta en la Peña de Francia* (Salamanca 1989) 46-47; Cara A Nº 2 de la grabación.

(79) Serafín Tella Gallego (Robleda, 28 Setiembre, 1880.- Ciudad Rodrigo 9 Agosto, 1948) Estudió en el Seminario de Ciudad Rodrigo. Residente del Colegio Español en Roma, se doctoró en Teología, Derecho Canónico y Filosofía, por la Universidad Gregoriana de Roma. Se ordena sacerdote el 18 de Julio de 1911. Fue Párroco de San Cristóbal, Canónigo de Ciudad Rodrigo, tras la oposición ganada en 1929. Profesor del Seminario civitatense. Fue también Fiscal Eclesiástico y Profesor de Lengua Española en Instituto de Enseñanza Media. Fue muy importante su inquietud por los estudios e investigaciones de campo en el terreno de la etnografía.

(80) C. Morán Bardón, *Reseña Histórico Artística de la Provincia de Salamanca*, (Salamanca 1946 Ed. de la Universidad). Ed. Facsimilar realizada por la Diputación Provincial (Salamanca 1982) 21.

(81) A.H.S.E. *Libro de Privilegios* (A/A PEÑ. 1).

(82) El Marqués de Lozoya, *Prólogo* a la reedición de las *Memorias del Excm^{o} Señor Marqués de Tenebrón*, en *Historia de la Invención y Milagros de Nuestra Señora de la Peña de Francia. Tercera Parte* de M. Vasco Parra, en Edición al cuidado de C. Martínez Uriarte (Madrid 1973) 9, 10.
(83) A. Colunga, *Historia del Santuario...* (Salamanca 1944) 30.

(84) A. Sánchez Cabañas, *Ob. cit.* 98.

(85) M. Hernández Vegas, *Ob. cit.* 233.

(86) C. de Castillejo, *Obras Morales y de Religión.* Libro Tercero, en ' B.A.E.' *Poetas Líricos de los Siglos XVI y XVII* (colec. ordenada por Alfonso de Castro) *Tomo I* (Madrid 1966) 246.

(87) J. Pereira Sánchez, *Por la Diócesis* (continuación) 'Hoja Dominical de Ciudad Rodrigo Núm. 36' (27 Agosto 1911) y *La Peña de Francia,* en 'Hojas Volanderas' (Ciudad Rodrigo 1943) 35.

(88) S. Alonso Martín, *El Santuario de Peña de Francia y la Diócesis de Ciudad Rodrigo;* Conferencia pronunciada en el Centro Cultural *El Porvenir,* de Ciudad Rodrigo, el 16-11-1990. Recensiones en ' La Gaceta Regional ' (Salamanca 18-11-1990) 24. ' La Voz de Miróbriga' (Ciudad Rodrigo 23-11-1990).

(89) El Grupo "Voces Blancas Salmantinas" (creado y dirigido por Pilar Magadán, desde 1967, para el estudio de la música popular salmantina) interpreta las ilustraciones musicales de este Discurso.

Hoy componen el **CORO:**

Margarita Muñoz García	Ana-Teresa Sánchez Boyero
Miriam Herrero Izquierdo	Teresa Macías Marcos
Isabel Rodríguez Albarrán	Ana-María de Castro Izquierdo
Carmen Medina Iglesias	Emilia Velasco Valverde
Pilar Medina Iglesias	Cristina Velasco Valverde
Beatriz Barrios Pérez	Pilar Magadán Chao
Raquel Prieto García	

TAMBORIL Y GAITA

Manuel Barrios Montes

Nava del Rey, (25-VII-1950) Es Licenciado en Ciencias de la Educación y Profesor de Enseñanza Primaria en el C.P. Comarcal "Lazarillo de Tormes" de Salamanca.

En 1975 (él y Pedro Rodríguez González) actuaron ya como tamborileros, lo que, entonces, suponía una primicia entre los universitarios.

PIANO

Javier Laso Rovira

(Friburgo, 18-VI-1975) Premios Extraordinarios del Conservatorio Profesional de Salamanca, al finalizar los Grados Medio y Profesional.

Estudia en el Conservatorio Superior de Salamanca, con el catedrático D. Jacobo Ponce. Ha obtenido una Beca de la Fundación "Isaac Albéniz".

II

DISCURSO DE CONTESTACION DEL

DR. D. JOSE RAMÓN NIETO GONZÁLEZ

PRESIDENTE DEL C.E.M.

Señores miembros numerarios

De Pilar Magadán siempre me llamó la atención el hecho de que, siendo *gallega de nación* según terminología a la usanza en los viejos documentos, fuese a la vez especialista consumada en la música popular salmantina; hasta ahora veía en ello una cierta contradicción que ha quedado parcialmente explicada en la primera parte de su bello discurso, pues ella quiere ver analogías, si no reales, sí al menos sentidas entre Lugo y Ciudad Rodrigo, entre *Lucus Augusti y Miróbriga.* Aun así, supongo que la explicación no termina en las semejanzas entre la música gallega y la del campo charro, sino más bien en su fina sensibilidad, que se hubiera desarrollado igualmente entre las brumas galaicas si el destino paterno no la hubiese alejado de sus abedules para que su arte, felizmente, se desarrollara entre lo que ella llama *solemnísimas encinas.*

Tal y como tengo entendido de sus propios labios, en ese destino músico-vital medió otro protagonista, un ilustre salmantino, D. Aníbal Sánchez Fraile que, músico de profesión y por lo mismo con la sensibilidad a flor de piel, la eligió para que ilustrara con su arte sus conferencias. A partir de ahí la vida de Pilar Magadán queda unida al discurrir de la Provincia de Salamanca. Esta es mi interpretación. No quiere ello decir que niegue conconitancias entre la música popular gallega y la de aquí, existentes sin duda tal y como afirma la autora. Más bien las acepto, no en función de mis conocimientos musicales-huelga afirmar que son nulos, lo que confieso desde ya-, sino basado en el criterio de autoridad y en las abundantes y bien documentadas relaciones artísticas entre Santiago de Compostela y Salamanca, de lo que profesionalmente estoy obligado a saber.

También tengo que manifestar mi extrañeza ante el alejamiento que media entre su profesión y su afición, que al fin y a la postre ha acabado por consagrarla como reconocida investigadora de la música folklórica, condición por la que mereció ser incluída en la *Gran Enciclopedia Gallega*. Digo esto porque desgraciadamente Pilar Magadán no ha podido vivir de la música, aunque sí para la música, pues ha vivido de su trabajo de funcionaria pública; primero como Inventora-Adjunta y luego como Inventora Provincial de la Organización Sindical (A.I.S.S.), pues estudió Peritaje Mercantil y Profesorado Mercantil. Esos estudios los compaginó con los de solfeo, armonía y piano en los conservatorios salmantino y madrileño. Ahora, felizmente desligada de sus obligaciones burocráticas, dedica todo su tiempo y entusiasmo al estudio del órgano con uno de los profesionales, Luis Dalda, más acreditados de España. Muchos de los órganos salmantinos y uno de los nuestros catedralicios son testigos, no mudos, sino bien sonoros, de su buen quehacer.

El nuevo miembro del Centro de Estudios Mirobrigenses es la fundadora en 1970 de este conjunto musical denominado -hasta el nombre es hermoso- "Voces Blancas Salmantinas", con el que ha grabado desde 1977 numerosos discos y ha obtenido diversos galardones a pesar de que no es su meta participar en concurso, pues persiguen más bien una profunda investigación en la música popular de la provincia. En ese sentido fundó y dirigió desde 1974 hasta 1978 la Escuela de Instrumentistas Populares de la Diputación Provincial de Salamanca.

Importante ha sido la labor de divulgación que el coro, al que agradezco vivamente su participación en este acto, y su directora han tenido. De sus conciertos saben bien numerosas entidades y pueblos; resumirlos aquí no es posible, pero sí resaltar, sólo a modo de ejemplo, su presencia muy frecuente en la capilla universitaria, donde con igual maestría han cantado gregoriano antes, mucho antes, que éste invadiera el mercado discográfico como sucede hoy. De su éxito dejó constancia D. Lamberto de Echeverría, quien escribió en 1985: *Hubo "estreno" en el gregoriano. Pilar Magadán y el reducido grupo de las de su coro que actuaron cantaron los "Kiryes" siguiendo los tropos medievales. Los oíamos todos por primera vez en nuestra vida, y pudimos apreciar la seguridad con que cantaban y la belleza del resultado*. Hasta los más mínimos detalles son primorosamente cuidados, como los programas de sus actuaciones, basados siempre en un único bordado popular de Mogarraz.

De su trabajo docente han disfrutado distintos colegios e institutos al igual que el numeroso público de sus conferencias agradables y bien documentadas, como hemos tenido oportunidad de comprobar.

Asimismo, la recipendiaria es autora de numerosas publicaciones, repartidas por periódicos y revistas especializadas, como la de Dialectología y

Tradiciones Populares (del Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Salamanca. Revista Provincial de Estudios, o Archivo Dominicano, del Instituto Histórico de San Esteban. Pero creo que el trabajo de mayor enjundia -con serlo todos- es el libro que tituló *Notas sobre la Canción Popular Salmantina* (Salamanca, 1982), donde no sólo se estudia la música, sino también se rinde homenaje al mirobrigense Dámaso Ledesma y a Aníbal Sánchez Fraile, maestro de Pilar Magadán, la cual mantiene vivo el trabajo de ambos.

También en ese libro que hasta ahora, lo reconozco, no había leído, me encuentro con la reseña periodística del acto de ingreso de Pilar Magadán en el Centro de Estudios Salmantinos y veo con agrado la similitud con el que estamos celebrando; así, actuó el coro; tuvo lugar en un bello marco arquitectónico, el aula de Salinas, y contestó el desaparecido Lamberto de Echeverría, catedrático de las dos universidades salmantinas. Ahora, también hemos contado con ese conjunto coral renovado, y con ese incomparable claustro, cedido generosamente por el Cabildo catedralicio mirobrigense; sólo, Pilar, te ha faltado que diera contestación a tu discurso alguien de la talla intelectual de Don Lamberto, pero la culpa ha sido tuya si no elegiste mejor. A cambio y en mi descargo sólo puedo afirmar que he entendido perfectamente tu hermoso parlamento, pues, según me han contado, mi madre, a la que apenas conocí, me dormía con canciones de la Virgen de Peña de Francia; tal vez no sea una anécdota propia de un acto académico como éste, pero sí pudiera ser ilustrativa de esa unión entre el Santuario de la Peña y Ciudad Rodrigo, simbiosis que tan magistralmente has expuesto con la palabra y con las canciones.

De esas íntimas relaciones los mirobrigenses sabemos mucho, pues los histioradores locales se han encargado de ponerlas de relieve, y los padres de transmitirlas a modo de cuentos; también sabemos mucho de las subidas al risco, aunque no fuéramos conscientes, al menos yo de esa riqueza musical que enlazaba Peña y Diócesis. Pero la historia sigue y así han surgido nuevos lazos con el nacimiento de alguna hermandad, de reciente creación, para peregrinar a la Peña, y con tu propio discurso. Desde ahora, la sobria arquitectura del Convento dominicano de Peña de Francia estará bastante más próxima a estas piedras, mucho más galanas, levantadas por Benito Sánchez y Pedro de Güemes. Por todo ello, Pilar, muchas gracias y bienvenida al Centro de Estudios Mirobrigenses.